

EL LITORAL

Año L — No. 16.083 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 16 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

DIAZ COLODRERO FIJO OBJETIVOS DEL P. E.

Afirmó que "la comunidad nacional es la destinataria de la política revolucionaria", agregando que ésta se cumplirá inexorablemente"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Gobierno Dr. Mario Díaz Colodrero, en una exposición sobre "Dos políticas, dos Argentinas", radiodifundida y televisada anoche, declaró que "la comunidad nacional es la destinataria de la política revolucionaria". Se refirió el funcionario a la distorsión entre el progreso de Buenos Aires y el empalidecimiento de las provincias, con la exclusión de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Política revolucionaria

Entre otros conceptos, el Dr. Mario Díaz Colodrero expresó:

"Esta noche vamos a hablar de política. La Revolución Argentina no ha suprimido la política. El Estado revolucionario [illegible] de cumplir las finalidades de la Revolución, [illegible] crear las condiciones que permitan desarrollar una política revolucionaria.

"Toda política revolucionaria debe ir al fondo de las cosas, y al fondo de las cosas no se puede llegar cuando las reglas del juego político obligan —aun a los mejores intencionados— a entrar por la pendiente de las promesas demagógicas que desde el principio se sabe que son de imposible cumplimiento. Ese camino es en realidad un atajo que está en la dirección opuesta de la solución de los problemas. Esta es la experiencia que tenemos todos los argentinos. Entonces, el dramatismo de los problemas [illegible] caminos diferentes y exige que la política vuelva por sus fueros, recordando que partidos y elecciones son solamente instrumentos al servicio de la Nación y que cuando es el destino de la comunidad nacional el que está en juego, debe apelarse a remedios heroicos que permitan crear condiciones extraordinarias, para que los esfuerzos de todo el pueblo — superando sus banderías — converjan en la determinación y en la solución de los problemas críticos.

"Hacer política, en la instancia revolucionaria, no es otra cosa que centrar la puntería en los males de fondo del país, convocar a todos los grupos sociales para resolverlos y, partiendo de la efectiva vigencia de la autoridad —ya que sin autoridad de mando no puede haber revolución dentro del orden— ir a la raíz de las cosas, sin concesiones, con ecuanimidad pero [illegible] firmeza.

"Este camino lo emprenden, al principio con el indispensable consenso, pero casi solitarios, quienes se imponen la pesada carga de la responsabilidad revolucionaria. Pero paulatinamente toda la comunidad va siendo convocada al gran esfuerzo nacional.

"Así debe ser, puesto que la comunidad nacional es la destinataria de la política revolucionaria. Mas conviene tener presente que a medida que el Estado revolucionario vaya arbitrando los medios idóneos para que la comunidad colabore de la manera más plena en el proceso revolucionario, van a pugnar por interferir en el mismo dos factores igualmente negativos: La acción de quienes, por los caminos más sorprendentes traten de restablecer las reglas de juego político que ya fracasaron, y la acción de quienes, con una visión corta de los problemas, reclamen la rápida solución de sus consecuencias sin la paciencia o la lucidez que permitan advertir que no es posible limitarse ya a tapar agujeros y que sería suicida perder la oportunidad de llegar a la raíz de las soluciones definitivas.

Objetivos de la Revolución Argentina

"La Revolución se cumplirá inexorablemente como quedó dicho en los fundamentos de la ley que establece el sistema de planeamiento, "la voluntad nacional de cambio es el sustento operativo de la Revolución Argentina". De todos nosotros depende que la Revolución se cumpla en paz y libertad como viene desarrollándose. Ello sucede al precio de una evolución más gradual. Largos años de frustraciones han creado un explicable escepticismo.

"Es preferible remontar lenta pero seguramente la cuesta de una renovada confianza nacional. Con ello se asegura que la acción revolucionaria vaya realmente hasta el fondo y se logra en forma definitiva la victoria sobre los viejos hábitos, los viejos esquemas y los intereses de todas clases vinculados a esos hábitos y a esos esquemas.

"El proceso iniciado el 28 de junio de 1966 [illegible] hacia instituciones de genuino contenido democrático, que aseguren el desarrollo de una política permanente, con contenido social y al servicio del interés nacional. Así como en este momento el grueso de la tarea revolucionaria debe realizarse con la comunidad, en el tramo de la institucionalización política, también la comunidad tendrá la responsabilidad de asegurar la vigencia de una moderna democracia, que garantice el mantenimiento de la lograda grandeza argentina. Por eso esta última perspectiva está aún lejos, porque cambiar las cosas desde su raíz lleva necesariamente mucho tiempo.

Distorsión del progreso del país

"En la estructura del gobierno revolucionario corresponde a la secretaría a mi cargo una gama muy amplia de competencias que comprenden el mantenimiento

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

La designación del titular de Defensa fue analizada

El presidente conversó con los tres comandantes en jefe. Las renuncias de varios gobernadores

[illegible] — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, desarrolló en la víspera una intensa actividad, no obstante el vahído que sufrió por la mañana mientras se oficiaba la misa de cuerpo presente en la Catedral por el descanso del alma del ex secretario de Hacienda de la Nación, Sr. Luis Santiago D'Imperio.

Concedió numerosas audiencias, que se prolongaron hasta avanzadas horas de la noche. Con respecto al estado de salud del primer mandatario, se informó en la Dirección de Prensa, que era normal y que se encontraba bien.

Entre los entrevistas que [illegible] el teniente general Onganía, la mayoría de las cuales no figuraban en la agenda presidencial, se contaron las de los comandantes en jefe de las tres armas que concurrieron por separado; el gobernador de Chubut, capitán de fragata Osvaldo Gualta; el secretario de Informaciones del Estado, general Eduardo Señorans, y el segundo comandante de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo, general Rafael Herrera.

El Ministerio de Defensa

Negó que se le hubiera formulado el ofrecimiento del cargo de ministro de Defensa y acotó que sólo había saludado al presidente tratando con él "un problema personal".

No obstante, se comentó que su visita estaba vinculada con la designación del nuevo gobernador de Salta, de donde es oriundo el general Herrera.

Previamente habían conversado con el presidente Onganía los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y aunque de sus declaraciones posteriores no surge que se hubieran abordado temas relacionados con la crisis que se desarrolla en el nivel de los cuadros superiores, trascendió que se trató sobre las renuncias de gobernadores y la provisión de la vacante en la cartera de Defensa.

Estas entrevistas efectuadas a una hora inusual provocaron expectación en los medios periodísticos y al preguntársele al teniente general Julio Alsogaray cuál había sido el motivo de su visita, admitió que "el señor presidente me ha llamado para considerar algunos asuntos pendientes" y luego aceptó que "haya cosas reservadas que hasta que no se concreten no es conveniente darlas a publicidad".

El comandante en jefe de la Armada, almirante Benigno Varela, dijo que le había informado al presidente que asumieron sus cargos "todos los comandos que han resultado emergentes de la reestructuración del arma" y al separarse en la hora de la visita, observó que "todo había estado congestionado por las audiencias, aclarando que él había pedido ser recibido y negó que se hubiera conversado sobre la designación del ministro de Defensa.

El gobernador de Chubut

Luego pasó al despacho presidencial el gobernador de Chubut, capitán de fragata Osvaldo Gualta, quien manifestó que la información sobre su renuncia le había producido "mucha gracia" y negó terminantemente que hubiera resignado el cargo.

Después de la entrevista con Onganía el gobernador Gualta, admitió que había renunciado y que la dimisión le fue aceptada, adelantando que Onganía le pidió que quedara hasta la designación de su reemplazante, lo que ocurriría antes de fin de mes o a principio del próximo abril.

La renuncia del capitán Gualta está fundada en razones de salud y dijo que la decisión de alejarse del cargo se la había comunicado al presidente el 15 de febrero último.

Gobernadores en Bs. As.

También se hallan en esta capital los gobernadores de San Juan, Edgardo Gómez; Rodolfo Rosauer, de Neuquén; Chaco, Miguel A. Basail; Corrientes, Hugo Garay Sánchez, y de Salta, Héctor D'Andrea.

El gobernador de Neuquén, negó que hubiera renunciado y dijo que su presencia en la capital se debía al fallecimiento de su esposa.

Desmitióse la renuncia del Sr. Frischknecht

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La insistente versión sobre la renuncia del secretario de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht, fue categóricamente desmentida por el director de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Ante consultas periodísticas, el Dr. Nores Boderaux manifestó que tales versiones eran totalmente inexactas.

La próxima semana quedaría resuelta la actual crisis

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La próxima semana quedaría resuelta definitivamente la crisis desarrollada en el gobierno a nivel de ministros, secretarios y gobernadores de provincia, según se manifestó en medios oficiales.

El regreso del ministro de Economía, previsto para mañana a las 9 a Ezeiza en el vuelo 301 de Aerolíneas Argentinas, servirá para que una vez reintegrado al cargo se resuelva la situación del titular de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez, que se halla a

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

Las finanzas del país y el dólar

A las posibles repercusiones se refirió el Dr. Alberto Solá

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio, Dr. Alberto Angel Solá, fue consultado sobre las repercusiones que podría tener en la moneda argentina y en la economía general una eventual modificación en la relación oro-dólar.

Tras aclarar que su respuesta era a título personal, dijo que no se podía determinar aún los posibles efectos de tal medida, "por cuanto no se sabe cuál será la forma como actuarían los Estados Unidos y los países europeos, cuyas finanzas gravitan en esa relación".

Agregó que con la medida adoptada por Estados Unidos "anulando el requisito de que la moneda nacional tenga el respaldo del 25 por ciento en oro, ese país tenía suficiente capacidad de maniobra como para superar la crisis, sin afectar aquella relación".

En cuanto a la Argentina, "dado su pasivo en dólares", señaló que "el cambio facilitaría su posición financiera" y que "otra consecuencia podrá ser el aumento del precio internacional de las materias primas, con un previsible beneficio para nuestra producción".

Expresó finalmente que, "de todos modos, la idea sería que la relación no se modificaría".

PRESTAMO DEL BANCO MUNDIAL A NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 16 (UPI). — El Banco Mundial convino en prestar a la Argentina aproximadamente 70 millones de dólares para la construcción de la represa hidroeléctrica de El Chocón-Cerros Colorados. El préstamo fue anunciado por el ministro de Economía argentino, doctor Adalbert Krieger Vasena, quien manifestó: "Es una decisión importante para nosotros".

El ministro no reveló las condiciones en que se ha hecho el préstamo, pero afirmó que los 70 millones de dólares del Banco Mundial permitirán a su país "seguir adelante inmediatamente con la obra". El dinero será empleado para lo que el Dr. Krieger Vasena calificó de "gastos de ingeniería civil, como construcción y excavación".

Entre israelíes y jordanos hubo otro incidente

JERUSALEN, 16 (UPI). — Tropas israelíes y jordanas cambiaron disparos anoche a través del río Jordán cuando los jordanos comenzaron a abrir fuego para proteger a un grupo árabe que trataba de escapar de territorio israelí, según informan funcionarios israelíes.

Un soldado israelí resultó herido en el encuentro, que comenzó cuando una patrulla israelí tropezó con un grupo de comandos árabes infiltrado en el territorio israelí, más o menos 16 kilómetros al norte del puente Damiah.

Los israelíes atacaron a los infiltrados, pero los jordanos al otro lado del río respondieron con fuego de cañones de [illegible] milímetros, según el informe.

Casi al mismo tiempo estalló una bomba en un depósito de gasolina de Jerusalén, pero no causó daños.

Según informaron los funcionarios, había marcas de pasos desde el depósito de gasolina hacia la frontera jordana.

Provocó pánico un fuerte temblor en zonas de Sicilia

AGRIGENTO (Sicilia), 16 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra provocó el pánico entre los habitantes de la parte occidental de la isla de Sicilia, pero no se informó de víctimas o daños causados por el sismo.

Voceros del observatorio Resmini indicaron que el sismo duró más de un minuto y que alcanzó entre 4 y 5 grados de la escala Mercalli de 10.

ASPIRARA A LA PRESIDENCIA EL Sr. R. KENNEDY

WASHINGTON, 16 (UPI). — El senador Robert F. Kennedy anunció que aspirará a la presidencia de Estados Unidos en las elecciones de noviembre próximo.

El senador demócrata agregó que se inscribirá para participar en las elecciones primarias de los Estados Unidos, de California, Nebraska y Oregón, como mínimo.

En reunión efectuada en la sala de conferencias del Senado —el mismo lugar en que su hermano John F. Kennedy anunció su candidatura en 1960— el senador por Nueva York dijo que comunicó ya su decisión al presidente Lyndon B. Johnson.

La decisión de la Asamblea no acataría Robles

Acusaciones contra el mandatario

PANAMA, 16 (UPI). — El presidente Marcos A. Robles, manifestó que si la Asamblea Nacional tratara de privarlo de su mandato "no acataría la decisión por inconstitucional y arbitraria". Y añadió que "la acción de la Asamblea no es otra cosa que un golpe de Estado".

Más adelante declaró el primer magistrado: "No reconozco ni reconoceré ninguna decisión de la Asamblea Nacional en tal sentido, pues su actitud está viciada de nulidad".

El organismo legislativo aceptó un informe que recomendaba someter a Robles a juicio político por presuntas violaciones de la Constitución.

Los diputados designaron una comisión de tres miembros para preparar la acusación contra Robles. La comisión tiene de ocho a treinta días para cumplir su cometido. Los diputados dijeron, sin embargo, que se fijó como fecha provisional el domingo 24 de este mes, con lo cual el informe quedaría terminado en el plazo legal legítimo.

Robles declaró, respecto a la [illegible] que el artículo 148 de la Constitución nacional enumera de manera exclusiva los casos en los que el presidente de la República es responsable. Sin embargo —agregó— la Asamblea Nacional pretende [illegible] una denuncia que no se funda en ninguna de esas causales".

Robles manifestó que no hay razón para la maniobra de la asamblea de provocar su expulsión.

"No hay razones elevadas dijo. La actual actitud de una mayoría transitoria de la Asamblea Nacional obedece exclusivamente al propósito de la oposición de llegar ahora al poder para imponer en las elecciones de mayo la candidatura del Dr. Arnulfo Arias".

Respecto a lo dicho por Arias de que el presidente estaría tratando de interrumpir el proceso electoral, Robles expresó: "En este como en otros asuntos, el Dr. Arias está totalmente equivocado. No he detenido, ni abrigo el propósito de detener el proceso electoral. Las funciones cuya demora se señala, competen al tribunal y no al presidente de la República".

SU "COSMOS-207" HA LANZADO RUSIA

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética lanzó al espacio su satélite artificial "Cosmos-207" a una altitud con frecuencia usada por sus "satélites espías".

El "Cosmos-207" da la vuelta a la Tierra cada 89,8 minutos a una altitud de 210 a 342 kilómetros.

Según expertos occidentales, se cree que cerca de la tercera parte de los artefactos de la serie "Cosmos" son "satélites-espías".

El satélite lanzado hoy es el cuarto de su estilo dentro de este mes y el segundo en los últimos tres días.

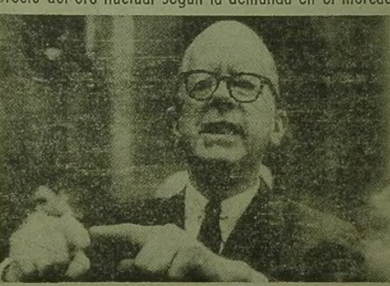
Muestra de objetos peruanos en N. York

NUEVA YORK, 16 (UPI). — El crítico de arte del "New York Times" elogia hoy la exposición de objetos de plata peruanos habilitada el miércoles último en el museo metropolitano de esta ciudad, afirmando que "lejos de ser un proyecto para estudiosos, es una hermosa exhibición para mirar y se aproxima mucho más a ser una muestra de escultura que lo que se podría esperar".

John Canadá, que firma el comentario, observa sin embargo que el título de la muestra —"Tres siglos de plata peruana"— no es muy exacto, pues los siglos 17 y 18 apenas están representados, de manera que "esencialmente es una exposición del siglo 19".

LA CRISIS MONETARIA LA ESTUDIAN SIETE PAISES

Se analiza en Washington una propuesta para apoyar al dólar, permitiendo al precio del oro fluctuar según la demanda en el mercado. Posible decisión



El secretario del Tesoro, Henry Fowler, hablando ante el Comité de Finanzas del senado norteamericano, advirtió al Congreso que debe establecerse un aumento en el impuesto a los libros dentro de los próximos 30 días si se quiere preservar la estabilidad económica de la nación. Añadió que la muy fluctuante situación en los mercados europeos del oro amenaza el sistema monetario internacional "tal como lo entendemos hoy". *(Radiofotografía United Press)*

WASHINGTON, 16 (UPI). — Funcionarios bancarios de [illegible] esta capital para estudiar una propuesta para apoyar el dólar y aliviar la crisis monetaria mundial, permitiendo al precio del oro fluctuar según la demanda en el mercado.

Mientras los gobernadores de los bancos europeos que forman parte del "pool" internacional [illegible] ayer a esta ciudad para la conferencia, [illegible] advertirse indicios de que por lo menos una de las delegaciones estaba dispuesta a apoyar un sistema de dos precios para el metal, como la mayor medida para hacer frente a la [illegible] que se registra en los [illegible] desde el fin de la guerra.

El sistema en consideración permitirá a la ley de la oferta y la demanda [illegible] el precio del oro en los mercados privados, donde los especuladores compran y venden el metal, pero manteniendo siempre el precio de 35 dólares por onza en las transacciones oficiales entre los miembros del Fondo Monetario Internacional.

La medida [illegible] la experiencia [illegible] problemas provocados por la frenética compra de oro en [illegible] que amenazó la estabilidad del dólar y la libra esterlina, ocasionando el cierre de los mercados de ese metal en los países europeos, con excepción de Francia, y provocando, aunque indirectamente, la renuncia de un miembro del gabinete británico, el ministro de Relaciones Exteriores, George Brown.

La reunión, que tendrá lugar aquí durante dos días, se llevará a cabo dentro de las más [illegible] seguridad. No se realizarán conferencias de prensa no se espera una sola palabra respecto a la reunión hasta darse a [illegible] al terminar la conferencia el domingo.

[illegible] son Estados Unidos, Gran [illegible] nal del oro que pone el metal [illegible]

[illegible] mostraron muy cautelosos al llegar aquí anoche.

Leslie O'Brien, gobernador del Banco de Inglaterra manifestó: "Esperamos hacer una buena tarea. Eso es todo lo que puedo decir".

El presidente del Banco [illegible], Karl Blessing, declaró: "Esperamos celebrar una buena reunión y conseguir buenas soluciones".

Una compulsa efectuada entre los banqueros locales indica que la mayoría están [illegible] tasa en los impuestos a los réditos pedida por el presidente Lyndon B. Johnson, y detenida [illegible] debería ser [illegible] para restaurar la confianza en el dólar.

Aunque ninguna fuente oficial quiso hacer predicciones sobre las recomendaciones de Estados Unidos, parece que la nación podría alterar el precio [illegible] venta [illegible] a través del "pool" del oro, [illegible] cambiando el dólar por oro a los gobiernos extranjeros al precio oficial fijado en 35 dólares [illegible].

Repercusiones en naciones europeas

LONDRES, 16 (UPI). — Los ojos de Europa están dirigidos a Washington donde [illegible] las naciones del "pool" internacional [illegible] para hallar la manera de impedir que el sistema monetario internacional se precipite al caos.

El sostenido ataque al dólar y [illegible] y la frenética carrera de [illegible] especuladores para adquirir oro obligó a los mercados de ese metal a cerrar ayer sus puertas, desde [illegible] a Johannesburgo.

La única excepción fue París, [illegible] especuladores lucharon hasta a puñetazos para lograr que se aceptaran sus órdenes de compra del metal, que registró alza del 23 por ciento, llegando a cotizarse a 44,36 dólares por onza durante una sesión que duró 80 minutos, realizada por la tarde. El precio a que se había vendido los días anteriores era de 35 dólares la onza.

Los expertos económicos del continente europeo sostienen que la reunión que se realizará hoy en la sede de la Junta de Reserva Federal de los Estados Unidos es "la [illegible] en la historia monetaria internacional".

[illegible] Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania occidental, Suiza, Bélgica, Holanda e Italia

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

UNAS VERSIONES HA DESMENTIDO RENE BARRIENTOS

LA PAZ, 16 (AFP). — El presidente René Barrientos desmintió categóricamente los rumores que circulaban en La Paz sobre un presunto golpe de estado encabezado por militares.

Barrientos sostuvo últimamente varias reuniones con el alto mando militar y se había dicho al respecto que existía una seria divergencia que podría culminar en un golpe de estado dirigido por el jefe del estado mayor del ejército.

El presidente, interrogado por los periodistas, reiteró que en las fuerzas armadas hay una firme unidad en torno al gobierno constitucional.

El [illegible] general Vázquez Sempertegui, declaró por su parte que los rumores eran absurdos.

El general Alfredo Ovando, comandante en jefe de las fuerzas armadas, negó también la veracidad de los rumores y destacó que el ejército no tiene el menor propósito subversivo.

EL VATICANO HA FORMULADO HOY UNA ACLARACION

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Vaticano negó hoy que estuviera proyectando "cambios profundos" en su prohibición a los católicos de unirse a la masonería.

En círculos bien informados del Vaticano se dijo que la negativa fue hecha debido a la confusión que ha surgido en el mundo luego de las versiones difundidas a principios de esta semana de que el Vaticano había cambiado de actitud respecto a los masones.

En Quangnai se libran luchas

Tropas de E. U. atacaron a efectivos del Vietcong que amenazaban esa ciudad

SAIGON, 16 (UPI). — La infantería de Estados Unidos combatió con las fuerzas comunistas que amenazan la ciudad septentrional de Quangna, dando muerte a 128 guerrilleros en enconada batalla.

La acción comenzó cuando las unidades de la 11a. brigada avanzaron sobre una posición en que se sospechaba se habían concentrado las fuerzas enemigas, después de un intenso bombardeo de artillería.

[illegible] descendió en helicópteros a tres kilómetros y medio al norte de la posición y las fuerzas estadounidenses comenzaron un movimiento de pinzas que se cerró sobre las tropas del Vietcong.

Una segunda batalla se libró alrededor de Saigón donde las tropas de EE.UU que limpian de guerrilleros la zona situada en torno a la capital, dieron muerte a 81 comunistas sin perder un sólo hombre.

Los detalles de la lucha que se libra cerca de Quangnai, son escasos. La acción bélica se concentra a lo largo del mar de China meridional, a unos nueve kilómetros al noreste de Quangnai y se cree que la fuerza comunista pertenece a la segunda división norvietnamita.

No hay cifras de bajas norteamericanas.

Cerca de Saigón las tropas de Estados Unidos que participan en la operación más importante de la guerra continúan en su campaña para aliviar la presión que se ejerce sobre la capital.

Un vocero militar informó que las fuerzas estadounidenses mataron a 90 comunistas —elementos de la séptima división norvietnamita y la novena del Vietcong— en una serie de acciones aisladas. Los americanos tuvieron dos muertos y 31 heridos, y las bajas sudvietnamitas fueron ligeras.

Se estima que 50 batallones aliados [illegible] ración llamada "Victoria cierta" [illegible] en la operación [illegible] a 314. Los estadounidenses tuvieron en el mismo período 13 muertos y 125 heridos.

En la guerra aérea los aviones norteamericanos lanzaron intensos golpes contra el corazón de Vietnam del Norte a pesar de los cielos nublados. Un vocero militar dijo que se enviaron en total 100 misiones de ataque bombardeándose [illegible] de comunicaciones radiales de Doson, 21 kilómetros al sudeste de Haiphong, por primera vez en la guerra.

Aparatos a reacción procedentes del portaaviones "Enterprise" bombardearon el aeródromo de Kienan, ocho kilómetros al sudoeste de Haiphong; los cuarteles del ejército norvietnamita en Donthieu y [illegible]; el aeródromo de Yenbai, situado a 120 kilómetros al noreste de Hanoi, y la fábrica de baterías eléctricas de Vandien, al sur de Haiphong.

Blaiberg salió hoy del hospital

Lo hizo caminando al cumplirse 75 días de la operación de trasplante de corazón

CIUDAD DEL CABO, 16 (UPI). — El Dr. Philip Blaiberg abandonó el hospital de Groote Schuur, 75 días después de su histórica operación de trasplante de corazón.

Blaiberg, el único sobreviviente de la serie de intervenciones quirúrgicas de trasplante de corazón que se realizaron en tres naciones, salió caminando del establecimiento hospitalario hasta el automóvil que lo aguardaba en la puerta para llevarlo a su hogar.

A su lado se hallaba el Dr. Christian Barnard, el primer cirujano que realizó una operación de trasplante en el mundo.

Enfermeras vestidas de blanco, que habían cuidado a Blaiberg día y noche desde que éste recibió el órgano cardíaco de un joven mulato, el dos de enero último, podían verse detrás del grupo formado por Blaiberg, su esposa y el médico.

En círculos dignos de crédito se dijo que Blaiberg salió de la habitación esterilizada que ocupaba en el hospital en una silla de ruedas, pero al llegar a la puerta insistió en caminar hasta el automóvil.

El dentista, de 58 años de edad, parecía estar muy bien comparado con el hombre de rostro grisáceo que entró al hospital a fines del año pasado para morir de una enfermedad cardíaca incurable.

Al salir dijo a los periodistas y fotógrafos que se reunían a su alrededor: "Me siento muy bien".

Sus ojos brillaban al preguntar a los fotógrafos "¿quieren ustedes que bese a las muchachas?", refiriéndose a las enfermeras.

Una de ellas, que llevaba un bonete azul oscuro, replicó: "No, no puede usted hacerlo".

Pacientes y enfermeras llenaban cada una de las ventanas del inmenso hospital de estilo Victoriano para contemplar la partida de su paciente más famoso.

Los meses que pasó en el hospital aclararon a Blaiberg, si se lo compara con los sudafricanos que por lo general, están bronceados por el sol.

La Sra. Blaiberg parecía llena de emoción al entrar en el automóvil con su esposo y se sentó en el asiento anterior erguida, mirando hacia adelante, mientras el vehículo partía.

El dentista vestido con una chaqueta negra y pantalones claros con una corbata a rayas, anudada con descuido debajo del cuello de la blanca camisa, caminaba lentamente, pero erguido como un huso.

Acuerdo comercial entre el Uruguay y la U. Soviética

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — En momentos en que parecía peligrar la estabilidad del dólar, la Unión Soviética informó oficialmente al Uruguay, que había retirado la llamada "cláusula del oro" del proyecto de acuerdo comercial entre ambos países cuyas negociaciones se hallaban estancadas, según informó a la United Press la oficina de prensa de la Casa de Gobierno".

La Unión Soviética había ofrecido tiempo atrás un crédito al Uruguay por 20 millones de dólares, por el cual este país compraría máquinas y vendería a la URSS productos tradicionales y no tradicionales.

Las negociaciones se efectuaron en enero último, en el marco de la Cancillería, pero quedaron paralizadas al pretender la Unión Soviética incluir la mencionada cláusula, por la cual Uruguay se haría cargo de las diferencias que pudieran surgir ante la eventualidad de una posible devaluación del dólar, de lo que ya se hablaba en la oportunidad. Uruguay rechazó de plano la cláusula y el proyecto de convenio fue iniciado por las partes y quedó para una posterior resolución por vía diplomática.

Ayer, de acuerdo con el anuncio de la Casa de Gobierno, confirmado posteriormente a la United Press por el Departamento Comercial de la embajada soviética, el embajador Igor Kolosovski visitó al ministro de Relaciones Exteriores Héctor Luisi, para informarle oficialmente sobre la anulación de la cláusula oro por parte de su gobierno.

Asistió al acto de los granaderos el jefe del Estado

Nuevo aniversario de ese regimiento

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El teniente general Juan Carlos Onganía presidió esta mañana a las 10.30 los actos conmemorativos del 156° aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

A la hora indicada el jefe del Estado llegó al mencionado cuerpo siendo recibido por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray.

También saludaron al presidente de la Nación el titular del regimiento, coronel Fernando Vicente Urdapilleta y las autoridades presentes entre las que se encontraban el ministro de Relaciones Exteriores e interino de Defensa, Dr. Nicanor Costa Méndez, el subsecretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, el intendente municipal general de brigada (RE) Manuel Iricibar, el embajador de España, José Alfaro y Polanco y otras altas autoridades civiles y militares como así también miembros de representaciones diplomáticas extranjeras con sus agregados militares.

De inmediato, las autoridades tomaron ubicación en el estrado levantado en los jardines del cuerpo donde tras un toque de clarín un suboficial se adelantó y dirigiéndose a la tropa expresó lo siguiente: "Sargento Juan Bautista Cabral. Murió en el campo del honor pero vive en nuestros corazones". ¡Viva la patria!".

La última frase fue coreada con evidente emoción por la tropa.

Acto seguido tuvo lugar la misa oficiada por el capellán José Mose.

A su término el teniente general Onganía, su esposa y las autoridades, pasaron al estrado levantado especialmente, donde fueron escuchadas las estrofas del Himno Nacional. Posteriormente usó de la palabra el coronel Urdapilleta.

Acallados los aplausos que rubricaron las notas de nuestra canción patria, se cumplió el desplazamiento de abanderados y escolta tras lo cual se inició el desfile de los gallardos efectivos. Los soldados ataviados con el clásico uniforme pasaron frente al palco oficial donde habían tomado ubicación las autoridades. Concluida la parada y antes de retirarse, el presidente de la Nación firmó el libro de oro de la unidad.

La convocatoria de una comisión pidió la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La intervención en la Unión Ferroviaria se ha dirigido a la Secretaría de Trabajo, solicitando la urgente convocatoria, con participación de sus representantes gremiales, de la comisión que tendrá a su cargo la elaboración del escalafón para los supervisores ferroviarios.

Oportunamente se proyectó excluir a ese personal para que se constituyera como nucleamiento sindical individual. Pero un reciente pronunciamiento de la Dirección General de Asociaciones Profesionales ratificó que tal representación es de la exclusiva competencia de la Unión Ferroviaria, de lo que se dio conocimiento a las autoridades de Ferrocarriles Argentinos.

Personal de Luz y Fuerza de S. Nicolás levantó una medida

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se informó que ante una intimación de la Secretaría de Trabajo el Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás dejó sin efecto las medidas de fuerza que se cumplían.

Se habían adoptado por la cesantía del personal eventual y otros problemas pendientes.

Nuevo titular del Consejo N. de Educación. — El secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, pone en funciones al nuevo presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge Florián Oliver (centro), en el curso de una ceremonia realizada en la víspera en el mencionado organismo. (*Radiofotografía United Press*).

Designación del M. de Defensa

(Viene de Pág. 1a.)

cargo interinamente del Ministerio de Economía.

El Dr. Alvarez, según se ha insistido, renunció y sistemáticamente se negó a recibir a los cronistas durante la semana que concluye, que le requerían una respuesta oficial a las versiones sobre su dimisión.

Esta situación y la creada a raíz del fallecimiento del secretario de Hacienda, Sr. Luis Santiago D'Imperio, quedará resuelta al reintegrarse el Dr. Krieger Vasena a sus funciones.

Señálase, asimismo, que el elenco ministerial quedaría completado con la designación del ministro de Defensa, para cuya vacante se insinuó la posible designación del canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, y en reemplazo de éste el Dr. Mario Amadeo, embajador argentino en Brasil.

El Dr. Costa Méndez anunció que en breve viajará a España invitado por el gobierno, pero no precisó fecha.

Declaraciones en Tucumán hizo Díaz Colodrero

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). — El secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, arribó esta mañana a esta ciudad para poner en funciones al nuevo gobernador de la provincia, Sr. Roberto Avellaneda.

En el aeropuerto fue recibido por el gobernador saliente, (RE.) Fernando Eugenio Aliaga García; el comandante de la V Brigada de Infantería, Gral. Mariano Jaime de Nevares, y autoridades civiles. En el vestíbulo del aeropuerto el Dr. Díaz Colodrero fue abordado por los periodistas, con quienes mantuvo un breve diálogo.

Periodista: "¿Es cierto que el presidente Onganía declaró que el gobierno revolucionario duraría 10 años?"

Díaz Colodrero: "Sr., acabo de leer en los diarios de esta mañana. Es todo lo que puedo decirle".

Periodista: "Dr. Díaz Colodrero ¿renunció el gobernador de Salta?"

Díaz Colodrero: "No, no tengo conocimiento de que haya renunciado".

Periodista: "¿Es verdad que Ud. va a ser ministro del Interior."

Díaz Colodrero: "No, no tengo ninguna notacia al respecto".

Periodista: "¿Es verdad que se están considerando las renuncias de gobernadores de diversas provincias del país?"

Díaz Colodrero: "Se están considerando algunas situaciones provinciales como la que acaba de declarar el ministro del Interior, pero no se puede adelantar nada de lo que vaya a suceder en Salta".

Periodista: "¿Pero hay renuncias presentadas?"

Díaz Colodrero: "No tengo conocimiento de que haya oficilmente renuncias presentadas en este momento".

Periodista: "Las versiones sobre las posibilidades de que se retiraría del cargo el ministro del Interior, ¿dan alguna fuente fidedidgna dignas de crédito?

Díaz Colodrero: "No, no hay ninguna fuente fidedigna".

Periodista: "¿Hay algunas posibilidades de que el próximo ministro del Interior sea el actual secretario de Estado de Gobierno de la Nación, Dr. Díaz Colodrero?"

Díaz Colodrero: "Estimo que no, señor...".

Con esta última pregunta se puso término a la conversación con los periodistas.

El gobernador de Tucumán asumió hoy sus funciones

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — En una ceremonia que presidió el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, asumió este mediodía sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Roberto Avellaneda.

Finalizado el acto se anunció que el gobernador había designado ministros de Gobierno y de Salud Pública, a los Dres. Ramón Alberto Gamboa y Raúl Landa, respectivamente. El Dr. Juan Carlos Lynch fue nombrado secretario general de la Gobernación y el mayor (RE.), Eduardo Herrera, jefe de Policía.

Por otra parte, se informó que la cartera de Economía le había sido ofrecida al contador público, José María Nougués.

Viajará esta noche a los Estados Unidos el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Invitado por las autoridades de las universidades de Nueva York y Harvard, partirá esta noche por vía aérea con destino a los Estados Unidos, el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. El día 19 pronunciará una conferencia en la primera de esas casas de estudios y el 21 en la de Harvard.

Con posterioridad, visitará la Universidad de Texas, en Austin, la Universidad Nacional Autónoma de Méjico y Centro de Estudio de Venezuela, Perú y Chile.

Su partida está prevista para las 20.30 y lo acompañará su secretario privado, Dr. Horacio Teodoro Gorosito. El Dr. Illia tiene el propósito de regresar a Buenos Aires dentro de tres semanas.

Sobre supresión de servicios postales hacen aclaraciones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones aclaró en un comunicado los motivos determinantes de la supresión de los servicios de atención al público y las distribuciones postales y telegráficas durante los días domingos y feriados, "frente —expresa— a noticias aparecidas en órganos de la prensa".

Señala al respecto que "tras un exhaustivo análisis de las direcciones competentes, adoptó la medida a que se hace referencia, en razón de precisos aspectos fundamentales que hacen a la buena marcha de los servicios a su cargo, encuadrados en el plan de racionalización administrativa trazado y que cumple ese departamento de Estado, sin que ello implique desconocer la función social que le compete, sino que se adapta a lo que más conviene a los altos intereses de la Nación".

Se dan como razones para la supresión de tal importantes servicios, el hecho de que el personal que trabajaba los domingos y feriados, percibía una retribución adicional del 200 por ciento de su jornal, le que sumada a éste y al franco compensatorio (100 % de los haberes por cada agente en servicio), lo que originaba un "notorio resentimiento en la prestación del servicio durante los días laborables, que es precisamente cuando más se necesita contar con las dotaciones completas".

El congreso de viajantes siguió sus reuniones

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Prosiguieron esta mañana en la sede de la organización las deliberaciones del Congreso Nacional de la Federación Unica de Viajantes. Los delegados se reunieron a las 9, para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la mencionada entidad gremial.

Dos acuerdos con el personal de Gas del Estado homologaron

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la Secretaría de Trabajo se efectuó el acto de homologación de dos acuerdos sobre normas de racionalización laboral, suscriptos por el personal y la empresa Gas del Estado.

Se homologó primero el convenio suscripto entre la Federación Argentina de Personal de Gas del Estado y la empresa. El acuerdo está integrado por siete puntos.

Los martilleros de Rosario han hecho gestiones

Han entrevistado al Dr. R. Fontanarrosa

ROSARIO, 16. — En una entrevista mantenida por autoridades de la Asociación de Martilleros con el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Rodolfo Fontanarrosa, se reiteró a dichos funcionarios el pedido cursado por la entidad a anteriores gobernantes, en el sentido de que dicte una ley que establezca que "los jueces —bajo su responsabilidad personal, y patrimonial— no darán por terminado ningún juicio o expediente, ni dispondrán de su archivo, ni aprobarán transacción alguna, ni admitirán disentimiento ni subrogación, ni cesión, ni darán por cumplida la sentencia, ni ordenarán levantamiento de embargos, inhibición u otra medida de seguridad, ni inscripción de dominio, ni acto alguno de disposición; no harán entrega de valores o cualquier otro documento ni admitirán sustituciones de profesionales, mientras no se presenten en autos los comprobantes de haberse abonado a los profesionales intervinientes sus honorarios y gastos".

La disposición, cuya incorporación a la legislación se solicita, tiene vigencia en Santa Fe en cuanto atañe a los abogados y procuradores, por estar así establecido en la ley de cajas forenses. Tiene, además, antecedentes en otras provincias como San Juan, Neuquén y en la capital federal en la ley de aranceles. Lo que se solicita ahora es que se extienda a los martilleros.

Realizó una visita de inspección el Tte. Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, inspeccionó en la guarnición militar de Campo de Mayo el vivac del Regimiento I de Infantería "Patricios".

Acompañado por el jefe de Operaciones del Comando, general Jorge Federico von Stecher, y por el ayudante de campo, teniente coronel Antonio Rodríguez, observó las actividades de instrucción que se realizan en un día normal de tareas y comprobó en el terreno el estado general de los soldados conscriptos recientemente incorporados.

REORGANIZACIÓN MINISTERIAL Y LA "COYUNTURA ECONÓMICA DEL PAÍS"

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La reciente renuncia del ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, despertó explosivamente las expectativas sobre una previsible reorganización del elenco superior del gobierno del presidente Juan Carlos Onganía.

Lanusse dimitió el fin de semana pasado, sintiendo "menoscabada" su autoridad y su dignidad ministerial por la decisión del presidente Onganía de reclamar a los hombres más importantes de su gobierno, en una reunión a la que concurrieron tanto ministros como secretarios de Estado y funcionarios de segundo orden, una acción más dinámica para traducir en hechos las promesas de la revolución de 1966.

La interpelación entre la reunión de Olivos y la resignación de sus funciones por parte de Lanusse alentó una de las más formidables olas de rumores que sacudieron la historia reciente del país.

Inmediatamente se habló de la intención presidencial de provocar la dimisión de la totalidad de sus ministros o, si ello no ocurría, solicitarla este fin de semana.

Las versiones atribuyeron las mayores posibilidades de alejamiento de sus cargos al ministro de Bienestar Social y al de Interior, Julio Alvarez y Guillermo A. Borda, aun cuando ambos, en distintas oportunidades, desmintieron formalmente sus renuncias.

La reorganización, entretanto, avanzó en otros campos del gobierno: el gobernador de Tucumán, Fernando Aliaga García, resignó sus funciones y fue reemplazado por Roberto Avellaneda, al tiempo que también dimitían el interventor en Teléfonos del Estado, coronel Gustavo Eppens, y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Raúl Crespo, a quienes sucedieron el coronel Oscar Dietrich y Jorge F. Oliver, respectivamente.

En pleno desarrollo del proceso, el presidente Onganía ofreció la cartera de Bienestar Social al secretario de Hacienda, Luis S. D'Imperio, luego de resolver con el ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, el problema de su reemplazo.

El contacto fue establecido mediante una comunicación telefónica el miércoles por la noche. Krieger Vasena se hallaba entonces en los Estados Unidos, de regreso de una gira por países asiáticos adonde viajó para ampliar los mercados para los productos básicos argentinos.

Algunas fuentes parecen ir algo más lejos en su interpretación de los acontecimientos, atribuyendo un triunfo a Krieger Vasena por el carácter de algunos aspectos de la reorganización.

En ese sentido, fueron recordadas las discrepancias entre las distintas corrientes ideológicas en pugna dentro del mismo gobierno que preside Onganía y la frustrada designación de D'Imperio en la cartera de Bienestar Social hubiera significado un avance de Krieger Vasena sobre los detractores de su rígido plan de recuperación económica de la Nación.

Es decir, que la "coyuntura económica del país habría aconsejado al presidente brindar sin retaceos su respaldo al ministro de Economía para la culminación del proceso iniciado hace un año cuando designó a Krieger Vasena en reemplazado de Jorge Néstor Salimei".

Al mismo tiempo, la impaciencia presidencial por la lentitud en el proceso de "dinamización" de la acción revolucionaria, podría sobrevenir no sólo de la mayor acción personal de los funcionarios importantes sino de una racionalización efectiva de la administración pública, que hasta ahora ha sido realizada con tibieza.

El silencio oficial, entretanto, acerca de las nuevas remociones y reemplazos, seguía autorizando y dando pábulo a las versiones sobre la reorganización cuyo directo promotor parecía ser el jefe del Estado.

Díaz Colodrero trató las economías provinciales

El secretario de Gobierno anunció medidas tendientes a superar la crítica situación en que se hallan

(Viene de Pág. 1a.)

en el país del orden y la paz, la política demográfica nacional y todos los asuntos que específicamente hacen al gobierno interno.

"Cada uno de nosotros miramos todos los días aquello que más inmediatamente nos rodea; Nuestra casa, nuestra empresa, nuestra oficina, nuestro pueblo, y advertimos sus problemas que son nuestros problemas; sus deficiencias que son nuestras deficiencias; sus perspectivas que son nuestra prespectivas.

"Es útil decir que del mismo modo esta noche miremos a nuestro país: Una enorme masa de población, de riqueza, de servicios, de confort, concentrados en torno de Buenos Aires, cabeza gigante de un enorme cuerpo debilitado.

"Ocho millones de habitantes concentrados en los 3.000 kilómetros cuadrados del Gran Buenos Aires, y solamente 14 millones de habitantes en los 2.773.000 kms. del país en su territorio continental.

"550.000 millones de pesos depositados en cuentas bancarias de la capital federal y 350.000 millones, en cambio, depositados en el conjunto de las 22 provincias.

"El 59 por ciento de energía concentrado en el Gran Buenos Aires, y sólo el 41 por ciento en el interior.

"De cada mil chicos nacidos en la capital, mueren 30 antes del primer año; de los que nacen en Neuquén, en cambio, mueren 112 y en la puna de Jujuy, más de 150.

"En cuanto a la densidad de población, tenemos 32,2 habitantes por kilómetro cuadrado en la capital del país y provincia de Buenos Aires, y sólo 0,4 habitantes por kilómetro cuadrado en la Patagonia, de los cuales casi la mitad no son argentinos.

"Todas las vías férreas y las comunicaciones concentrándose en embudo sobre Buenos Aires, y un interior incomunicado entre sí, con enormes espacios vacíos.

"Así es nuestro país, ésta es la realidad de nuestra patria que se prolonga más allá de la avenida General Paz. Esta es nuestra gran casa, nuestra gran familia, nuestra gran empresa, hacia la que debemos mirar todos juntos para solucionar —a partir de ahí— los grandes problemas nacionales y los grandes problemas personales.

"A principios de este siglo, una política sabia para su época se apoyó en la producción agropecuaria de La Pampa Húmeda y, consecuentemente, en su puerto exportador.

Ello impulsó el crecimiento de Buenos Aires y fue beneficioso para el país. Pero cuando fueron modificándose las condiciones internacionales e internas en que ese esquema se asentaba en vez de adaptar aquel esquema a la nueva circunstancias, se lo mantuvo intacto. No se elaboró a tiempo una nueva política y es así como el país quedó a la deriva, lo que se puso de manifiesto tanto en la falta de política para su desarrollo industrial, como para la comercialización externa de sus productos, en la inadecuación de su política educativa, como en la crisis institucional en que vivimos desde hace cuarenta años.

"La conclusión es dramática: Regiones enteras, el noroeste, el nordeste y la Patagonia, tienden a desaparecer. Ello nos separa del continente, nos arroja al mar, nos convierte en una isla. ¿Aprecian ustedes lo que ello representa frente a un continente latinoamericano que tendrá 600 millones de habitantes dentro de 30 años, en el año 2000, mientras somos dueños de un país plenamente apto para desarrollar una industria que cree actividad, ocupación y consumo en todo su territorio? El bienestar y la seguridad por una parte, y la posibilidad de crear las condiciones para una gravitación positiva en el continente, por la otra, están simultáneamente en juego.

"Nuestra generación, por lo demás, tiene ante sí la responsabilidad de mirar a la Argentina con la perspectiva países claves del hemiferio que la ubica como uno de los sur.

La Argentina puede y debe ser un país de primera importancia en las próximas décadas.

Integración territorial

"El país debe crecer internamente en todas direcciones. Debe revertirse el embudo porteño. El país debe integrarse. En esto y no en otra cosa consiste el objetivo político de integración territorial proclamado reiteradamente por el señor presidente de la Nación que no debe confundirse por tanto con un simple programa de asistencia con sensibilidad provinciana, sino que constituye una auténtica empresa revolucionaria.

"Para que las provincias sean protagonistas y beneficiarias de la política de integración, deben comenzarse por corregir fallas estructurales de sus economías, de su régimen financiero y de su capacidad operativa, tanto del punto de vista técnico como administrativo.

"Varias de esas provincias que podrían casi desaparecer, no pueden sostener con sus recursos ni siquiera los gastos corrientes de su administración. Solamente las tres provincias más ricas pueden financiar con sus recursos tanto sus gastos corrientes como sus obras públicas. La casi totalidad de las provincias necesitan de la ayuda directa del Tesoro Nacional para mantener un discreto programa de obras públicas. La mayoría de las provincias no cuentan con cuadros técnicos y administrativos adecuados y, en cambio, soportan una excesiva burocracia que en la generalidad de los casos no puede ser inmediatamente absorbida por la economía privada, dado sus reducidos niveles de desarrollo.

"Este es un aspecto de la realidad que exige nuestra más inmediata acción.

Las estructuras provinciales

"Los préstamos de la Nación, con que tradicionalmente se pretendía paliar estos males de fondo, repartidos muchas veces según criterios electoralistas, venían agravando las situaciones provinciales más críticas sin corregir las deficiencias estructurales.

"Frente a este cuadro ha comenzado a aplicarse una política que ataca la raíz del problema. Dicha política se orienta en dos direcciones: Una, es la adecuación funcional de las estructuras provinciales. La otra, consiste en un moderno sistema de aplicación de la ayuda federal a través del Fondo de Integración Territorial.

"Como primera medida se ha dispuesto una moratoria de dos años de las deudas con la Nación para todas las [illegible] para las provincias de Catamarca, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero que se hallan en situación más crítica.

"Al mismo tiempo se ha actuado drásticamente sobre los presupuestos provinciales de este ejercicio. Se ha logrado un incremento en el rubro de los trabajos públicos y se han contenido los gastos corrientes sin afectar el nivel del gasto público en las provincias más vulnerables desde el punto de vista social.

"Se estimula simultáneamente a las provincias para que organicen de modo adecuado sus estructuras administrativas y establezcan las condiciones para contar con cuadros técnicos de conducción debidamente capacitados. Estamos convencidos de que el desarrollo y el bienestar no podrán alcanzar a todos los niveles sociales si antes no se dispone, en la mayoría de las provincias, de equipos capaces para la conducción técnica de la educación, la salud, la seguridad, las obras públicas y demás sectores vitales de la administración.

"El resultado de esta acción nos permite informar que en el ejercicio 1968 el conjunto de los déficit de las provincias cuyos presupuestos se han aprobado a la fecha, disminuirá en 12.161 millones, respecto del ejercicio 1967; que los gastos de operación se incrementarán solamente en un 8.8 por ciento aumento provocado por los reajustes salariales que en 1967 actuaron sobre pocos meses del ejercicio y que en 1968 deben volcarse sobre los doce meses. En cuanto a las inversiones en trabajos públicos, se ha dispuesto en cambio un incremento de 15.641 millones de pesos sobre 1967".

Se considera la crisis monetaria

(Viene de Pág. 1a.)

— siete miembros del "pool" internacional del oro dedicado a mantener el precio oficial del metal a 35 dólares la onza— se reúnen en Washington, los peritos europeos predicen que los Estados Unidos se verán obligados a subir el precio del oro, desvalorizando en consecuencia el dólar, o bien creando una estructura de 2 precios para el precioso metal.

Esto último significaría un precio para el mercado libre que fluctuaría de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, y otro fijo para el oro que intercambien entre sí los países del Fondo Monetario Internacional.

Bajo ese arreglo, las transacciones entre los bancos centrales continuarán efectuándose a 35 dólares por onza, pero todo intercambio comercial se hará en un mercado libre, donde el precio será más elevado.

En Gran Bretaña la crisis del oro ha tenido no sólo repercusiones de carácter económico sino también político.

Ha renunciado el canciller de Gran Bretaña

El ministro de Relaciones Exteriores, George Brown, decidió presentar su renuncia porque no fue llamado a las reuniones de consulta realizadas con motivo de la crisis que cerró ayer el Mercado del Oro, la Bolsa de Valores y las transacciones extranjeras de los bancos.

En su carta de dimisión, Brown se queja acerca de "la manera como se conduce este gobierno y la forma en que tomamos nuestras decisiones".

Los bancos británicos están cerrados hoy, excepto para depósitos y pago de cheques, en las transacciones de orden interno. Los mercados por lo general permanecen cerrados durante el fin de semana.

En el Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — La "fiebre del oro" repercutió en este país, habiéndose registrado ayer un apreciable movimiento de vendedores de dólares, amenazados por la corrida mundial.

Se pudo observar en la tarde de ayer gran cantidad de interesados en las ventanillas del Banco de la República y en las casas de cambio para vender sus dólares. No se tiene idea del volumen de las operaciones, sabiéndose únicamente que el Banco de la República compró a los particulares 28.000 dólares.

Paralelamente cesó la demanda de dólares que el Banco de la República venía vendiendo a quien quisiera comprarlos, a 200 pesos por unidad, medida adoptada últimamente con el fin de dar seguridades a la población, sobre la estabilidad de la moneda nacional, ante rumores reiteradamente desmentidos oficialmente, sobre una presunta nueva devaluación del peso.

La incidencia de la crisis del oro "no afectaba negativamente a la economía de este país", según dijo el jueves el ministro de Hacienda, César Charlone. Uruguay será robustecido si persiste la actual fiebre del oro —expresó—, pues de aumentar su precio disminuirá el monto de los débitos que tenemos garantizados con depósitos de ese metal".

En Roma hubo hoy incidentes

Chocaron universitarios izquierdistas y derechistas.- Incendio en una facultad

ROMA, 16 (UPI). — Estudiantes derechistas, utilizando banderas italianas como armas, lucharon contra grupos rivales de izquierda frente a la Universidad de Roma, mientras sus condiscípulos se preparaban para realizar una marcha por las calles de esta capital.

La batalla, que terminó con los derechistas en fuga, ocurrió pocas horas después de haber estallado un incendio en la Facultad de Derecho de la Universidad, ocupada durante varios días por los jóvenes derechistas.

El fuego, que los bomberos afirman fue intencional, se produjo 24 horas después de otro incendio en la Facultad de Arquitectura ocupada por los estudiantes izquierdistas.

La universidad está en completa conmoción desde hace semanas enteras. Los alumnos exigen reformas en el sistema educativo y sus manifestaciones, marchas y ocupación de edificios terminaron en repetidos actos de violencia.

Miles de estudiantes de toda Italia se reunieron en Roma para efectuar una marcha por las calles de la ciudad en apoyo de sus exigencias de reformas.

Las dificultades comenzaron bien temprano en la madrugada, cuando los bomberos fueron llamados poco antes del amanecer para apagar un incendio producido en la Facultad de Derecho.

El fuego, que se inició en el sótano del edificio, fue extinguido una hora después causando una explosión menor, que dañó dos cortinas y derrumbó un andamio. Los bomberos afirman que alguien provocó el incendio derramando líquido inflamable en el piso del sótano.

Poco más tarde estudiantes de Derecho que pertenecen a una organización neofascista, escribieron lemas en las ventanas del edificio, luego, alrededor de 100 de ellos se lanzaron a la plaza de la universidad, donde otros estudiantes se habían reunido para realizar una manifestación de protesta. Los neofascistas llevaban banderas italianas y comenzaron a amenazar con los palos de éstas a sus rivales.

Varios estudiantes fueron heridos ligeramente en la lucha que se produjo. Los neofascistas trataron de invadir la Facultad de Filosofía y Letras, pero fueron rechazados por los izquierdistas y volvieron a la de Derecho.

Concurso para las exploraciones en áreas petroleras

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se informó en YPF que ha quedado abierto el concurso de antecedentes de las empresas que deseen participar en la exploración y explotación de áreas petroleras en Neuquén, Salta y Formosa. La apertura de las ofertas se concretará el 11 de julio próximo, destacándose que los trabajos licitados comprenden al área de El Chibuido del Medio, y El Chibuido Sur, con 576.540 hectáreas y la zona sur arroyo Picun Leufu, con 425.500, ambas en Neuquén; la zona de Balbuena, Bermejo con 550.000 en Salta y la de El Chirete, con 865.000, en Salta y Formosa.

Las nueve empresas que se presentaron son: Societe Auxiliare de l'Entreprise de Recherches et D'Activites Petrolieres (auxerap); Amoco Argentina Exploration Company; Kerr-Mc. Gee of Argentine Limited; Petrofina S. A.; Chevron Exploration Company; Signal Petroleum Company de Argentina; Union oil Company of Argentina; Agip Argentina S. A. y Compañía Naviera Pérez Companc y Apco oil Corporation, en forma conjunta.

Irá a Chile el Brig. Alvarez

Nuevo aniversario de la creación de la fuerza aérea de ese país

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El miércoles próximo viajará a Santiago de Chile, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo T. Alvarez, especialmente invitado por la fuerza aérea de ese país, para asistir a los actos conmemorativos de un nuevo aniversario de la creación de la misma.

El brigadier Alvarez, que viajará en compañía de su ayudante, comodoro Roberto Poleri, y del agregado aeronáutico de la embajada argentina en Santiago, comodoro Carlos Ordoñez Muñoz, permanecerá dos días en la capital chilena.

Acto de egreso de oficiales de reserva de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se realizó la ceremonia de egreso de oficiales de reserva de la quinta promoción de la Fuerza Aérea Argentina que realizaron el Curso de Aspirante Oficiales de Reserva (COAR).

Presidió el acto el comandante de Personal de la Aeronáutica, brigadier mayor Jorge Martínez Zuviría. Asistieron jefes y oficiales del arma y familiares de los agraciados y se entregaron diplomas y despachos.

El jefe del Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva, comandante Rubén Nieto, explicó a la United Press International que "la misión del COAR es la de formar, con los soldados ya incorporados, que posean el brevet de aviadores civiles, título de bachiller nacional o uno equivalente a alféreces de la reserva, esto es, aviadores militares".

Añadió que la duración del curso es de un año, iniciando sus prácticas en aviones Mentor. Los aspirantes deben cumplir 100 horas de vuelo en el término del curso incentivado que es de un año.

Durante la ceremonia el comandante Nieto dirigió una alocución a los egresados en la que expresó: "Sed mensajeros ante el medio civil del espíritu que impera en los hombres del arma, de sus inquietudes, de sus sacrificadas e ignoradas actividades, que tantas veces obligan a posponer sus propias necesidades sociales y personales". Más adelante agregó: "Decidles que habéis visto con qué altura sobrellevan las amarguras originadas por quienes, desconociéndolos, los ofenden al influjo de ideologías extrañas que jamás prosperarán en esta tierra de hombres libres".

HA RENUNCIADO EL MINISTRO DE GOBIERNO DE ENTRE RIOS

Se hizo cargo interinamente de la cartera el titular de Hacienda y Economía

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Carlos Alberto Roca, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

La atención de dicha cartera quedará a cargo del ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Aciro Abel Puig, sin perjuicio de sus funciones.

Cesión de campos al Consejo Agrario

PARANA, 16. — El subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Orlando Esteban Serra, ha sido designado para que en nombre y representación del gobierno de la provincia, proceda a dar posesión de los campos "Las Flores" y "Las Mariposas", ubicados en el distrito Don Cristóbal, departamento Nogoyá, propiedad de la provincia, al Consejo Agrario Nacional, [illegible] do para dar [illegible] a los colonos que se encuentran [illegible] dentro de las disposiciones de la ley de Arrendamiento y Aparcería Rurales (No. 17.253).

Entrega de dos aulas a un [illegible]

PARANA, 16. — La Asociación Cooperadora del Instituto Heine Medin, recibió del [illegible] de la provincia, [illegible] construidas por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, [illegible] a escuelas primaria y [illegible] ocupacional.

La piedra fundamental de la obra fue colocada el 21 de setiembre del año pasado, aniversario de la cooperadora, [illegible] concretada este [illegible] de las mencionadas aulas, a cargo de [illegible] padrinos, Sra. María [illegible] de Fiore y [illegible] Simón Scagliusi.

[illegible] da, hizo entrega del edificio [illegible] el reverendo padre Juan Carlos Gorosito.

[illegible]

El VI Salón de Artistas

PARANA, 16. — El 24 de mayo se inaugurará el VI Salón [illegible], organizado por el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. [illegible] E. Martínez", el que constará de tres [illegible]: Pintura, dibujo y grabado y escultura.

Los trabajos deben enviarse al [illegible] y Buenos Aires, desde el [illegible] al 19 de abril de 9 a 12 y de 15 a 17.

Plan de estudios de la Facultad de C. de la Educación

PARANA, 16. — La Facultad de Ciencias de la Educación [illegible] por el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral el nuevo plan de estudios que comenzará a aplicarse a partir del presente curso lectivo. El mismo por razones de orden técnico y presupuestario, ha quedado reducido a las siguientes carreras:

Profesorado: Duración: 4 años. Título: Profesor de Enseñanza Media en Ciencias de la Educación.

Licenciatura: Duración: 4 años. Título: Licenciado en Ciencias de la Educación.

Doctorado: Adscripción por dos años a un departamento. Tesis de doctorado. Título: Doctor en Ciencias de la Educación.

Las especializaciones anunciadas (Administración educacional, Educación continua y de la Comunidad) el egresado podrá lograrlas a través de cursos de postgraduado organizados al efecto.

Inscripción para aspirantes a becas

PARANA, 16. — La subsecretaría de Salud Pública abrió la inscripción para optar a las siguientes becas: Curso Regional de Técnicos en Saneamiento - Santa Fe - abril a diciembre de 1968. Inscripción hasta el 27 del corriente, en la Dirección de Saneamiento Ambiental, Méjico 22, Paraná. Contrato por tres años, beca: $ 30.000.

Curso unificado de residencias médicas, organizado por CONAREME. Inscripción en el despacho de la Subsecretaría de Salud Pública, Casa de Gobierno, Paraná, hasta el 23 del corriente.

Curso para maestros en terapia física, en Méjico: marzo a noviembre de 1969. Inscripción hasta el 25 de abril de 1968, en el despacho de la Subsecretaría de Salud Pública.

Viajó a Roma una delegación de la Asoc. de Alpinos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un grupo de la filial argentina de la Asociación Nacional de Alpinos, partió con destino a Roma para participar de la 41ª reunión anual de la entidad, a la que asistirán cerca de 150 mil veteranos.

Los alpinos radicados en la Argentina [illegible] darte [illegible] y los gallardetes de [illegible] que se [illegible] la ciudad [illegible].

Harán obras de canalización en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UPI). — Colonos y representantes del comercio y la industria de la ciudad de Añatuya y zonas adyacentes, escucharon en una reunión realizada en la sede de la agencia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), un informe sobre el estado actual de los trabajos del canal de enlace Jume Esquina que dará libre curso al agua del Río Dulce hacia el [illegible].

Suministraron esos detalles los señores Antonio R. Hassam, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Añatuya y Enrique Astelarra, presidente de la Asociación Agropecuaria del Departamento de General Taboada.

Dijeron que habían conversado con el gobernador de la provincia, general Carlos A. Uriondo, siendo informados en la oportunidad de que los trabajos de ejecución del precitado canal están muy adelantados.

Los reunidos recibieron con júbilo esa información y decidieron dar un voto de aplauso al gobierno de la provincia por la preocupación puesta de manifiesto para la pronta terminación de la tan anhelada y necesaria obra.

Finalmente resolvieron instar al gobierno para seguir trabajando en favor de Añatuya y zonas vecinas "que tanto necesitan de la solución de sus múltiples problemas", subrayaron.

El proyecto río Dulce

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UPI). — Trascendió en esferas oficiales que se habría firmado el contrato entre la Empresa Agua y Energía de la Nación y la empresa José Cartellone Construcciones Civiles S.A. para la ejecución del proyecto Río Dulce Riego y Drenaje.

La obra —se indicó— beneficiará a 23.479 hectáreas comprendidas entre el canal norte del sistema Los Quiroga y el ramal ferroviario La Banda-Clodomira, que están incluidas en la zona número 1 de riego.

La adquisición de campos licitó el Consejo Agrario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Consejo Agrario Nacional efectuó un llamado a licitación para la adquisición de campos aptos para la agricultura y ganadería, los que serán destinados a productores agropecuarios desplazados como consecuencia de la aplicación de la ley 17.253, de arrendamientos y aparcerías rurales.

Los campos deberán estar ubicados en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes, La Pampa y Río Negro, y tener una extensión mínima de 7.000 hectáreas en las cinco primeras y de 1.800 en Río Negro.

El consejo informó, además, que los interesados en participar de los concursos para la adjudicación de lotes en las colonias Selva, de Santiago del Estero, y General Belgrano, de Santa Fe, podrán inscribirse hasta el 16 del mes próximo. En la adjudicación tendrán preferencia los desplazados como consecuencia de la aplicación de la ley de desalojos rurales.

La explotación de yacimientos en La Rioja se proyecta

LA RIOJA, 16 (UPI). — Con el propósito de concretar con el gobierno provincial la firma de un convenio para estudios, explotación de yacimientos mineros y perforaciones en el departamento Arauco, para el aprovechamiento de aguas subterráneas, llegó el director del Instituto Nacional de Geología y Minería, Dr. Edgardo Menoyo. Lo acompañan el director de Hidrología, Dr. Mario Seelc y el Dr. Raúl Sister.

Se indicó que las perforaciones por realizarse, beneficiarán un área de 70.000 hectáreas, aproximadamente y el convenio, sometido a consideración del gobernador Sr. Guillermo Iribarren, comprende [illegible] capas atravesadas, análisis, entubación, bombeo y puesta a punto de las perforaciones.

Manifestó el Dr. Menoyo, que los pozos serán financiados por la provincia y que el instituto colaboraría en la faz de [illegible] y ejecución.

LICITARON LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CORDOBA

Hubo 5 firmas proponentes y el costo de la obra superará los mil millones

CORDOBA, 16. — Se realizó ayer en dependencias del Ministerio de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para construir la futura estación terminal de ómnibus de esta ciudad, obra que cuenta con un presupuesto oficial de $24.183.172 y que estará ubicada frente a la estación del F.C. General Bartolomé Mitre, junto al Parque Sarmiento.

Las propuestas de las cinco firmas que se presentaron a la licitación superan el presupuesto oficial y algunas de ellas ofrecen una variante de parte en moneda argentina y parte en dólares o liras italianas.

Oportunamente se darán a conocer los resultados de la licitación, cuyas propuestas pasaron a estudio de los organismos correspondientes.

La reunión de rectores de las universidades

CORDOBA, 16. — Durante toda la jornada de ayer estuvieron reunidos los rectores de las universidades nacionales, con la presidencia del Ing. Rogelio Nores Martínez, titular de la Universidad Nacional de Córdoba.

El Consejo de Rectores examinó diversos asuntos vinculados con la actividad universitaria, sobre los cuales no se dio información oficial. Las reuniones transcurrieron a puertas cerradas, sin la presencia de periodistas.

Ayer se incorporó el rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Rafael Paz, quien por razones de salud debió demorar su llegada.

El secretario de Educación de la Nación, Dr. Jorge Mariano Astigueta, fue recibido en el aeropuerto por el Ing. Rogelio Nores Martínez.

El acto de clausura se realizó hoy en el salón de Grados de la Universidad, en cuya oportunidad hablaron el Ing. Nores Martínez y el Dr. Astigueta. Este último pronunció una charla académica.

Declaraciones del Dr. José Astigueta

CORDOBA, 16. — El secretario de Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta, expresó en un reportaje radial que el propósito de su viaje a Córdoba para asistir a la reunión de rectores, era hablar sobre los estatutos de las universidades nacionales.

Dijo también que en la dirección de enseñanza secundaria hay varias comisiones que están estudiando la actualización de los planes de estudio y que también se están revisando los planes de estudio primarios.

Anticipó que para mediados del corriente año sería terminado el estudio general y que en la segunda mitad se estudiaría la forma de poner en práctica las reformas.

Volvió al problema universitario para señalar que una vez integrados los claustros, se llamará a elecciones para integrar los consejos académicos.

Dijo finalmente que no creía que los docentes del CUDAG estuviesen dispuestos a tomar una medida de acción directa, porque confiaba en la responsabilidad de todos los docentes argentinos.

Informe del intendente

CORDOBA, 16. — El intendente municipal, arquitecto Rafael Rodríguez Brizuela, informó en conferencia de prensa sobre la labor desarrollada durante los primeros seis meses de su administración.

El jefe de la comuna se refirió especialmente a la actividad con los centros vecinales, abastecimiento, asistencia social, escuelas municipales, presupuesto y otras diversas.

Hay malestar en La Falda por los nuevos impuestos

CORDOBA, 16. — Noticias procedentes de La Falda informan que se ha producido una crisis en la Municipalidad local a raíz de los excesivos aumentos producidos en los impuestos comunales y en las tasas por servicios a la propiedad.

Originariamente la cuestión había sido resuelta con un acuerdo entre las fuerzas económicas y propietarios, que pidieron que no se aplicara la ordenanza impositiva y que se dispusieran aumentos sobre las tasas de los servicios a la propiedad y a los impuestos que gravan al comercio y la industria.

Pero el secretario de Hacienda, señor Rubén Televez, cambió sorpresivamente de actitud y exigió el estricto cumplimiento de la ordenanza impositiva. Esto provocó la reacción del intendente que le solicitó la renuncia. Asimismo, los vecinos han pedido que renuncien los demás secretarios de la comuna.

MUNICIPALES

Ante el titular de OSN hará gestiones el Sr. Ureta Cortés

El próximo lunes viajará a Buenos Aires el intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, Sr. Ureta Cortés. En compañía del secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Gaudencio Langhi, entrevistará al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación a fin de considerar problemas relativos a obras fundamentales proyectadas para el sistema cloacal de la ciudad, tales como la extensión de las redes y la construcción de una nueva cloaca máxima para la cual ya se han realizado los estudios de suelos correspondientes a lo largo de los bulevares Pellegrini y Gálvez.

Esta obra, presupuestada en principio en 2.000 millones de pesos, ha experimentado algunas dilaciones en su materialización, siendo éste el motivo principal de las gestiones que cumplirá el intendente, cuyo propósito, según pudo establecerse, será instar a las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación a concretar cuanto antes el proyecto, cuya importancia para el desarrollo de la ciudad es innegable.

Modificó la comuna un artículo de la ordenanza Nº 5.368

La Municipalidad ha sancionado y promulgado con fuerza de ordenanza la derogación del segundo párrafo del artículo 2o. de la anterior disposición 5368, referente a eximición de impuestos a las rifas organizadas, promovidas y vendidas por los organismos estudiantiles secundarios o universitarios de esta ciudad, debidamente autorizadas por los respectivos institutos de enseñanza con fines de viajes de estudio.

En los considerandos se señala que la ordenanza 5368 modificatoria de la ordenanza 4121 que reglamenta lo relacionado con rifas, vales, sorteos, etc., excluye en su artículo 2o. a los organismos estudiantiles secundarios o universitarios de la obligatoriedad de oblar el impuesto a las rifas cuyo producto se destine a viajes de estudio y que fueran organizados, promovidas y vendidas por los mismos; que instituciones filantrópicas o de beneficencia dedicadas a aliviar el dolor humano o al cuidado de la niñez desamparada, así como [illegible] instituciones vecinales, sociales, deportivas, religiosas que no persiguen fines de lucro y cuyo altruismo juega un papel preponderante en la vida de la comunidad, no gozan de tal beneficio; que tal procedimiento a todas luces falto de equidad implica un tratamiento no equitativo en la aplicación de las disposiciones que rigen la materia, por lo cual y a fin de obviar tal situación es necesario retornar a la norma original; que finalmente, las autoridades comunales comprenden que lo deseable sería más bien extender la exención a otras instituciones de bien público, pero ello resulta imposible de concretar, por la situación deficitaria de las finanzas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

La Municipalidad creó el Instituto de Conferencias

Con el objeto de institucionalizar la divulgación a nivel comunitario de asuntos educativos, artísticos, urbanísticos, biológicos o de interés general y específico, que se rija por un estatuto estable y con el amplio apoyo de la Secretaría de Cultura y Acción Social, ha sido creado, dependiente de este organismo, el Instituto Municipal de Conferencias.

Para regir la actividad del instituto, que funcionará provisionalmente en el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, ha sido designada una comisión honoraria constituída por las señoras Catalina P. de Dagatti y Susana G. de Olivera, y los Dres. Julio A. Caminos y Luis Mollerach, actuando como secretario el director de la biblioteca, Sr. Aldo B. Pellicciarini. Dicha comisión queda facultada para obtener el concurso de entidades oficiales o privadas para el mejor logro de las reuniones y disertaciones en el instituto.

Se expresa en los considerandos de creación del instituto "que dicho propósito, ya iniciado con resultados positivos por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, puede ser ampliado por una organización coordinadora que con la experiencia realizada constituya una entidad oficial que asuma el papel de intensificar las fuentes informativas del conocimiento social", satisfaciendo las nobles expectativas del saber colectivo reflejadas en la sensibilidad, la ilustración y el esclarecimiento a que aspira toda acción de cultura.

Periodismo

64º aniversario de "La Voz del Interior"

Ayer viernes cumplió 64 años de existencia el diario "La Voz del Interior", prestigioso matutino de Córdoba. Su director señor Luis F. Remonda recibió el saludo de las entidades locales y amigos del órgano de prensa.

Niegan veracidad a una versión relativa a las obras del túnel

Se refería a problemas financieros. Se fijará nuevo plazo para terminación de los trabajos

EN los últimos días circularon algunas versiones relacionadas con presuntos problemas que afrontarían las obras del túnel subfluvial y que, en alguna medida comprometerían si no su continuidad, por lo menos el ritmo de los trabajos. Si bien no fue posible lograr una versión oficial sobre el problema, que emanara de la Comisión Interprovincial, en cambio conseguimos comunicarnos con uno de sus integrantes, quien nos desmintió terminantemente que existieran problemas de índole financiera ya que, los aportes mensuales del orden de los 422 millones de pesos, continúan con toda normalidad. De ese total, 200 millones están a cargo de la Nación y por parte de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, 111 millones cada una.

Nueva fecha contractual

La novedad que existe en torno a las obras del túnel subfluvial, se relaciona con la nueva fecha contractual que, para su terminación deberá establecerse necesariamente, teniendo en cuenta que la originaria venció el 5 de octubre del año pasado.

Para conversar sobre este particular, la Comisión Interprovincial en pleno, integrada por su titular, Sr. Francisco Cerini, y sus miembros, Ing. José María Occhi Uranga, contador José M. Martín Dupont e Ing. Danilo Bertelotti y el jefe de la obra, Ing. Alejandro Vega, se trasladó a la capital federal para considerar el problema con los delegados del gobierno de la Nación, a nivel de la secretaría de Estado de Obras Públicas. Se dejó establecido que dentro de los próximos 15 días —la fecha aún no está establecida— habrá una reunión con el consorcio Hotchieft, constructor de la obra, para determinar en definitiva el nuevo plazo contractual para la terminación de los trabajos.

Aunque nuestra fuente informante consideró prematuro opinar sobre cuál sería esa nueva fecha, consideró que se mantendría casi con seguridad la del 31 de diciembre de 1969, anunciada reiteradamente por las autoridades de ambas provincias y de la Nación.

UNIVERSITARIAS

Resolución sobre cursos regulares en C. Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas dio a conocer la resolución No. 574/67 reglamentaria del artículo 5o. de la ordenanza 1.398/68, la que si bien fue formulada a fines del año pasado, adquiere ahora su importancia, dado que se refiere a la pérdida de la condición de alumno en los cursos regulares y a la justificación de las inasistencias.

Según el artículo 1o. de la resolución mencionada, perderá la condición de alumno de curso regular aquel que no asistiere a ocho clases sin causa debidamente justificada, dentro del número máximo de inasistencias que establece el artículo 5o. de la ordenanza 1.398.

La parte pertinente de tal artículo exige que los alumnos hayan asistido por lo menos a 80 clases de las dadas con carácter obligatorio y al 85 por ciento del total dictadas con igual obligatoriedad.

Justificación de inasistencias

Entre las causas de justificación de las inasistencias, se establecen las siguientes: enfermedad probada por certificado médico en el que se indique la inconveniencia de asistir a clase; fallecimiento de familiar ascendiente o descendiente; colateral hasta el 4o. grado y por afinidad hasta el segundo grado; paralización o irregularidad grave del funcionamiento del transporte; concurrencia a clases extraordinarias dictadas por profesores a cargo del curso; presentación a examen como alumno libre; concurrencia a revisión médica para incorporarse al servicio militar obligatorio y cualquier otra causal que el decano considere de similar importancia a las mencionadas. No podrán justificarse más de diez inasistencias. En cuanto a los pedidos de justificación, deberán formularse dentro de los cinco días desde que ellas hayan tenido lugar, los que tendrán que ser presentados al coordinador de cursos regulares, doctor Ortiz de Guinea.

Diversas dependencias del rectorado agrupan en varios organismos

De conformidad con los planes de racionalización puestos en marcha por el gobierno nacional y por la necesidad de reorganizar los servicios administrativos, técnicos y asistenciales dependientes del rectorado, el Dr. José Luis Cantini, rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha dictado una resolución por la que establece la agrupación de todas las reparticiones, oficinas y dependencias del rectorado en varios organismos permanentes.

El sector Secretaría comprende la secretaría Regional Santa Fe, que ejercerá además las funciones de secretaría general, y la Secretaría Regional Rosario; el sector Administración, al que pertenecerá la Dirección Regional Santa Fe, que cumplirá a la vez funciones de dirección general, y la Dirección Regional Rosario y el sector Institutos Superiores, que comprenderá al Instituto Superior de Música de Rosario, el Instituto Superior de Música de Santa Fe, y el Instituto de Cinematografía y la Escuela de Sanidad.

Inician el lunes el período lectivo en Ingeniería Química

De acuerdo con lo establecido por el calendario académico, el lunes próximo comenzarán las clases correspondientes al primer período lectivo de la Facultad de Ingeniería Química.

También el lunes se inician los exámenes de ingreso a la facultad, para aquellos que no hubiesen aprobado o no hubieran realizado el curso preuniversitario.

Coro Universitario

En la biblioteca de la Facultad de Ingeniería Química continúa habilitado el registro de inscripción para los interesados en integrar el Coro Universitario.

Pueden inscribirse no sólo los alumnos de esa casa de estudios, sino también los de distintos institutos universitarios de la ciudad y zonas de influencia.

Registro. — Se halla abierta en la Facultad de Ingeniería Química el registro de aspirantes para proveer con carácter interino y por el término de un año el cargo de profesor de inglés (9 horas) y de música (6 horas) y como así también el de ayudante de práctica agropecuaria, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, dependiente de esa facultad.

Las inscripciones podrán registrarse hasta el 22 del corriente, debiendo hacer las presentaciones correspondientes en nota dirigida al decano, acompañando la nómina de antecedentes y documentación probatoria de los mismos.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Comienzan los cursos. — El decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional del Litoral comunicó que el curso pre-universitario para los inscriptos en primer año comenzará el 20 del actual a las 15, y que las clases para 2º, 3º, 4º y 5º años, así como los cursos de idiomas modernos comenzarán el 1º de abril.

Este cambio responde a la necesidad de contemplar la reubicación de docentes y alumnos, vista la reforma del plan de estudios.

Trató expedientes la Caja de Previsión de los Agentes Civiles

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos: Procedencia del beneficio y anticipos: A. Ballarini; Ramón Benigno García; Albino Juan B. Devit; Antonio L. Dall'Armelina.

Subsidios por invalidez, acordados: Nelly E. Rossler de Bruera; José L. Briozzo; Edmundo F. Valebella; Manuela F. Taxi Massa.

Anticipos art. 22, acordados: Tisve Apolonia Mauro; María nriEqueta González; Armando E. Pérez; Venancio Gómez; Dora B. Bonsembiante; Aurelia Vega Salgado; C. Chávez de Palacios; María Galcerán de Vargas.

Asegurados cesantes - aceptación: Santiago Albornoz.

Devolución de aportes: F. Roque Cuevas; Francisca Teodora Tuells; Santina Matteoli; Harald Giersch; Juan J. Zunino.

Anticipos por jubilación ordinaria - acordados: José L. Bernasconi; José Benito Giménez; Elías Narciso Gschwind.

Anticipos por jubilación ordinaria - denegados: Enrique González Echenique.

Varios: Resolución sobre afiliación del Señor Constancio Lorenzo Beckley; ajuste siniestros mes de noviembre de 1967.

Podrán los alumnos visitar institutos de rehabilitación

Durante la semana comprendida entre el 18 y el 23 del corriente los alumnos de 5o. y 6o. grado de las escuelas primarias podrán visitar los establecimientos de rehabilitación del lisiado. Las visitas para escuelas de esta capital pueden hacerse al Instituto "Dr. Carlos Vera Candioti", Buenos Aires 3738, martes 19 a las 10.30; jueves 21, a las 16.30; a ALPI, Primera Junta 3033, lunes 18 y miércoles 20, entre 16 y 18 horas; a SPRAI, Mendoza 3241, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16 a 19; Escuela de Sordos, Calcena y Vélez Sársfield, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15.30 a 17.30 y Sociedad Amigos del Ciego, 1º de Mayo 1556, lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 17.

Fueron inaugurados en la víspera los cursos lectivos de la Universidad Católica de Santa Fe



Aspecto de la concurrencia al acto de inauguración del curso lectivo de la Univ. Católica

En el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico cumplióse ayer el acto de apertura de cursos del año actual de la Universidad Católica de Santa Fe. Estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el cardenal arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino; el obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe; el secretario de Cultura municipal, Dr. Carlos A. Borruat; el prefecto mayor de la Subprefectura, Sr. Oscar Nicolás Lagorio; el rector del Seminario Metropolitano, Pbro. Elbio Alberga; el Ing. Qco. Andrés Ellena, en representación de la Universidad Nacional del Litoral, decanos, profesores, alumnos y familiares y público en general.

El acto

Se inició con la entonación del Himno Nacional, luego de lo cual, el rector de la Universidad Católica, Pbro. Andrés Reghenaz pronunció las palabras de apertura.

"Hemos invocado al Señor en la santa misa acogiéndonos al amparo de su Providencia al comenzar un nuevo largo y arduo camino a través del quehacer del año académico que hoy se inaugura", comenzó diciendo. Para agregar más adelante que al reflexionar sobre la universidad en sí debe tenerse a la vista una vastísima y compleja problemática, por lo que el tema "requiere ser tratado con mucha modestia y cuidado, y sin pretensiones de agotarlo. Abunda sobremanera más allá de lo comúnmente conocido el material escrito sobre el tema y para el caso de nuestra universidad debe [illegible] rectora de los documentos de la Iglesia, madre de la universidad en Occidente, y maestra de la verdad".

Definió a la universidad, con la antigua autodefinición de la Sorbona, como "la comunidad de maestros y alumnos reunidos para la búsqueda y transmisión de la verdad" y procedió a desentrañar su contenido. Se dice muchas veces —expresó— que lo esencial de la vida universitaria es el diálogo entre estudiantes y profesor. Ello correctamente entendido es verdad, pero [illegible] así sea debe situarse su significación en escala de comunidad, en donde se da un natural ordenamiento de valores jerarquizados, cuyo abandono ha costado a la universidad muchos desvelos.

Destacó la importancia de la vocación docente y los ideales de humanidad y servicio dentro de la universidad y que el diálogo orientado hacia el saber tiene dos hitos fundamentales, uno perenne, y otro móvil, circunstancial, en movimiento permanente hacia lo futuro. El primero abre las puertas a la sabiduría en la síntesis de valores ordenados al último fin del hombre; el segundo orienta el afán del hombre hacia el dominio de la naturaleza y el uso ordenado de su potencial. Ambos hitos —dijo— deben estar en el diálogo universitario signado con una auténtica vocación de servicio universal.

En otra parte de su discurso el Pbro. Reghenaz puntualizó que la universidad hoy más que nunca debe aceptar el desafío que le viene de su propio ser y no perderse ni en la pura especulación ni en la nerviosidad del activismo, confrontando más adelante el ser con el debe ser y [illegible] a los diez años de labor la casa de altos estudios y a sus luchas en especial cuando, a partir de 1962, "nuestras previsiones se vieron frustradas y vuestros planes invalidados por la situación económica imperante en el país".

Afirmó el [illegible] Universidad Católica "no ha sufrido ningún tropiezo en los exámenes de habilitación profesional, y creo que somos el único caso al presente" y dijo, en otro aspecto, [illegible] bornable de la universidad es la de crear en el estudiante los hábitos, no en el sentido [illegible] el aristotélico, que le den la aptitud de buscador e investigador.

Antes de terminar expresó el Pbro. Reghenaz que una facultad es parte viviente del ser universitario y en ese ser debe configurarse y vivir, y que la cohesión de los responsables de la conducción, la sinceridad y el amor al [illegible], "que sólo por rara excepción pudieron faltar a [illegible] nosotros, [illegible] dispensable para avanzar en este sentido".

[illegible] a Dios que "nos dé a todos la fortaleza necesaria [illegible] en la jornada, la humildad de ser auténticos y el coraje de ser valerosos para continuar cumpliendo nuestro deber".

El lunes habrá una conferencia sobre el seguro de vida

En los salones de la Compañía de Seguros "La [illegible] de Argentina", San Martín 3101, tendrá lugar el próximo lunes a las 11, una conferencia sobre el seguro de vida.

Para esta finalidad ha [illegible] el señor [illegible] Johnsenson, experto en la materia. El disertante es [illegible] graduado en los Estados Unidos de Norteamérica y sus [illegible] fueron incorporados a la Ohio State Life, [illegible] motivo de la conferencia, su actuación profesional de [illegible] 34 años [illegible] en la materia.

[illegible] la gerencia de la compañía citada, que está a cargo del señor [illegible] y de la [illegible] es el señor Leonardo [illegible].

En abril se dará un curso de taxidermia

[illegible] en el museo Florentino Ameghino un cursillo de taxidermia con fines de perfeccionamiento docente.

La enseñanza se hará en forma paralela y en 2 cursos mañana y tarde, para facilitar [illegible]. La inscripción se [illegible] el día 18 y es necesario presentar documento de identidad y elementos que acrediten la [illegible]. Las inscripciones y [illegible] se realizan en la secretaría del museo, de 8 a 17, de lunes a viernes.

EL LITORAL
Sábado 16 de marzo de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

GRAVAMENES INCONSTITUCIONALES

Desde que se sancionara la primera ley de unificación y cooperación impositiva entre la Nación y las provincias, hace casi treinta años, el país está a la espera de un ordenamiento en la legislación fiscal para corregir esa tendencia a que han sido proclives todos los gobiernos a imponer tributos de dudosa legitimidad, invadiendo jurisdicciones ajenas y creando verdaderas aduanas interiores, expresamente vedadas por la Constitución Nacional. Aunque aquella ley fue elaborada bajo el signo de un centralismo económico y financiero forzando la adhesión de los Estados federales en una coyuntura política que avanzaba hacia el unicato, algunos de sus fundamentos aparecían razonables, pues tendían y tienden a erradicar vicios congénitos, como el de la superposición, esa pesadilla que quita el sueño a los contribuyentes, pues nunca saben con precisión si un impuesto que grava determinada actividad o servicio queda saldado mediante su pago en una sola y única receptoría. Lo cierto es que los excesos y las arbitrariedades subsisten y, a pesar de que el grueso de la población abona sin protestas las liquidaciones, hay contribuyentes que no cejan en sus reclamos y recurren a la instancia judicial. De ahí que de tanto en tanto y dentro de la lentitud tradicional con que se mueven y pronuncian los tribunales, aparecen fallos aleccionadores que frenan desviaciones lesivas para el trabajo y la propia economía nacional. Tal lo que acaba de ocurrir con dos pronunciamientos recientes del más alto tribunal del país, que invalidan el texto del código fiscal y ley impositiva de dos provincias que establecieron y reglamentaron la percepción de un impuesto que grava el tránsito de ganado.

Dentro de nuestras características agropecuarias, de la densidad y el alto valor de nuestra producción ganadera, tanto la provincia de Entre Ríos como la de Santiago del Estero han tratado, a través de su régimen tributario, de no perder la presa o subestimar una fuente de imposición de altos réditos, afilando la punta del lápiz sobre la escala que grava la venta de ganado aunque la operación no se concrete en sus respectivos territorios. Pretendían cobrar por la hacienda sacada o trasladada desde sus fronteras a otras provincias para invernada y vendida en el lugar de su engorde el impuesto como si la transacción sobre su venta se hubiera realizado en su propia jurisdicción. En buen romance la negativa a despachar la guía sin el previo pago del tributo a la venta, era la traba que muchos hacendados urgidos por la necesidad de nuevas pasturas para conservar sus reses se allanaban a oblar, hasta que algunos afectados se decidieron a plantear su inconstitucionalidad. Y por aquí ha llegado la solución con la sentencia de la Suprema Corte que descalifica el gravamen y la pretensión de cobrarlo, porque se trata de un impuesto al tránsito, a la circulación de bienes entre los territorios de dos o más provincias, expresamente prohibido por la Constitución.

Lo lamentable es que, como ocurre a menudo en esta materia, pasan meses y años hasta que se obtienen estas declaraciones de ilegitimidad que liberan a los contribuyentes de pesadas y arbitrarias cargas. Y mientras la jurisprudencia avanza lentamente, continúan y subsisten las presiones, las trabas, los abusos y las exacciones, y si bien la reparación, la devolución de lo indebidamente pagado se logra al final, si no media la eliminación del texto de la ley del tributo cuestionado la amenaza de su cobro obliga a cada contribuyente a plantear su reclamo, a peregrinar por oficinas y estrados judiciales en procura de una liberación que a partir del fallo de la Corte debería ser definitiva y automática. Por otra parte, siempre existe el peligro de que a través de sutiles reformas al precepto declarado inconstitucional, se lo rehabilite con algunas variantes que a la postre no desvirtúan su vicio o ilegitimidad de origen. De ahí que lo que se requiere o, mejor dicho, se impone es un nuevo y general ordenamiento del sistema tributario, para que las provincias y los municipios que también incurren en fallas tanto o más notables en su afán de incrementar los recursos, actualicen su código y leyes, eliminen las superposiciones y no dejen ningún vestigio de aquellas normas que los tribunales descalifican por ser violatorias de la Constitución y de elementales principios de ecuanimidad.

Ciencia y tecnología

En una oportuna y bien documentada nota titulada "El fomento de la ciencia en la América latina", publicada en "La Prensa", el Dr. Houssay plantea un problema actual y candente: la decisiva gravitación de la ciencia y la tecnología en el progreso integral del mundo contemporáneo y, consecuentemente, la trascendente misión que en tal sentido compete a los consejos nacionales de investigación científica en todos los países adelantados del mundo.

La idoneidad científica y solvencia moral del autor del comentario justifican su apasionada defensa de estos organismos y del factor humano que impulsa sus actividades: los científicos y técnicos que, como en nuestro país, vienen realizando una ímproba labor profesional en medio de una general indiferencia oficial, si nos atenemos al apoyo económico que reciben por parte del Estado.

Nuestro premio Nobel plantea esta situación y trae ejemplos esclarecedores acerca del aporte que otras naciones realizan para el adelanto de las investigaciones técnico-científicas, y fundamentalmente cómo son retribuidos quienes dedican la mayor parte de su tiempo útil a este tipo de esforzado quehacer, lo cual explica mejor que nada el porqué del éxodo de profesionales argentinos al exterior.

Así, mientras en 1963 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de nuestro país contó con un presupuesto equivalente a 2.263.230 dólares, en 1968 tiene que desarrollar sus actividades con solamente 2.658.000 dólares. En el mismo período el Brasil, por ejemplo, con un presupuesto inicial en su Conselho Nacional de Pesquizas de 570.000 dólares lo amplió en el año en curso a u$s 5.327.955.

Además, señala el profesor Houssay que mientras el profesor "full-time" mejor pagado de la Argentina gana apenas el equivalente de seis mil dólares anuales, en Sao Paulo reciben 1.200 dólares mensuales, al igual que en Venezuela, y 800 dólares o más en Chile, Méjico, Panamá y América Central, y de 13.000 a 20.000 dólares anuales en los Estados Unidos.

Todo esto hace comprensible el adelanto experimentado en importantes campos de la investigación y de las concreciones que en materia científica y técnica contribuyen al desarrollo general de las naciones en las cuales estas actividades son permanentemente apoyadas y financiadas por los gobiernos.

Y ello significa una clara advertencia para quienes no prestan suficiente atención al progreso de la ciencia y de la técnica ya que, como lo señala acertadamente el articulista, de ellas dependen la salud, el bienestar, la producción agropecuaria e industrial, el estado económico y social, el desarrollo cultural, la riqueza, la jerarquía, el poder, la defensa y aun la independencia de las naciones.

Prosiguió la reunión regional de Limnólogos latinoamericanos

Por la delegación argentina informaron el profesor Walter Dioni y el Dr. R. Ringulet

Prosiguieron hoy en el recinto de la ex Cámara de Diputados las deliberaciones de la primera Reunión Regional de Limnólogos latinoamericanos que sesiona presidida por el titular del Instituto de Limnología, Dr. Argentino Bonetto.

En la oportunidad continuó el informe de la delegación argentina respecto al análisis de la situación limnológica en latinoamérica y la contribución de países latinoamericanos al IBP-PF, que estuvo a cargo del profesor Walter Dioni, del Instituto de Santo Tomé, y del Dr. Raúl Ringuelet, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales de La Plata.

En la sesión de esta tarde, siempre presidida por el Dr. Bonetto, actuando como vicepresidente el Dr. Ringuelet y como secretario Walter Dioni, siendo rotativo el secretario coordinador, que se inició poco después de las 15, intervinieron en las deliberaciones los delegados de EE. UU. A. Hasler, director del Laboratorio de Limnología de la Universidad de Wisconsin, de Alemania Federal, Fritz Gessner de la Universidad de Kiel y Arthur Holl de la Universidad de Giessen, actualmente en el Instituto de Zoología de la Universidad Austral de Chile y de Inglaterra y Julián Rzoska coordinador científico del Programa Internacional con sede en Londres.

Agasajos y próxima actividad

Los delegados visitaron ayer la Cervecería Schneider, donde luego de observar el funcionamiento de la fábrica fueron agasajados por los directivos de la misma con un refrigerio.

Esta noche a las 21 en el teatro Municipal la Orquesta Sinfónica Provincial ofrecerá un concierto a las delegaciones.

Para mañana se ha previsto una excursión por las islas santafesinas, con una posterior visita a la ciudad de Paraná donde saludarán al intendente y luego se trasladarán al túnel subfluvial donde se les interiorizará sobre detalles de la importante obra. Por la noche, a las 21, la Asociación Argentina de Cultura Inglesa agasajará a los delegados británicos y norteamericanos en un hotel céntrico.

El lunes proseguirá a las 8 la labor del congreso, para efectuarse a las 15 la reunión de clausura donde se votarán las recomendaciones de la reunión. Finalmente, a las 20, ofrecerá un vino de honor a las delegaciones el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, a quien acompañarán los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Sdad. de Industriales Gráficos

Campaña. — La Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe continúa recibiendo adhesiones a la campaña "Santa Fe para Santa Fe" puesta en marcha oportunamente. Se prevé para el corriente mes una reunión plenaria entre los representantes de las entidades adheridas con el fin de formar la comisión ejecutiva que planificará en profundidad la misma.

A los fines expuestos, la entidad solicita una definición de las instituciones a las que se les cursó la nota circular y que no han respondido, recabando su opinión al respecto y a la brevedad. La correspondencia debe remitirse a Tucumán 2636, de esta ciudad.

Cuenca del Plata: utilización de sus aguas por nuestro país

Es necesario que la Argentina participe en los acuerdos de los países ribereños

Los Sres. Daniel Salvatelli y Libio María Chiani, presidente y secretario —respectivamente— de la Comisión Permanente pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, firman una declaración de dicha entidad en la cual expresan que comparten plenamente la inquietud revelada por el diario "La Prensa" de Buenos Aires en el editorial titulado: "Teoría y práctica de la Cuenca del Plata" aparecido en su edición del 28 de febrero último y reproducido por "El Litoral", respecto a la urgente necesidad de que la Argentina tome parte en los acuerdos de países ribereños que regulan el aprovechamiento de las aguas de la Cuenca del Plata, en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Al propio tiempo la entidad destaca su satisfacción por ese editorial, así como por la "justificada preocupación que por las consecuencias que el aprovechamiento unilateral o parcial de las aguas de un río internacional de curso sucesivo como el Paraná —convenido por el Brasil y el Paraguay— tendrá sobre los legítimos intereses de nuestro país, exteriorizada por el diario "La Capital" de Rosario en un editorial publicado el día 2 del mes en curso".

Finalmente la comisión advierte que "alberga la convicción de que el gobierno argentino debe adoptar, por las vías y los medios que correspondan una inmediata actitud, congruente con el interés nacional, tendiente a lograr el respeto de los principios del derecho internacional señalados y a alejar toda posibilidad de que se creen organismos supranacionales con facultades de decisión sobre el desarrollo integral del área de la Cuenca, en detrimento de nuestra autodeterminación, soberanía e independencia".

Los fundamentos

Entre otros conceptos se señala en los fundamentos de esta declaración que la máxima utilización de los recursos naturales disponibles es un problema de interés común, siendo la obligación de no causar perjuicios ilegales a los demás uno de los principios generales básicos que gobiernan las relaciones de vecindad. También se expresa que cada Estado tiene el derecho de utilizar las aguas que atraviesan o bordean su territorio, con sujeción a los límites impuestos por el derecho internacional y, en particular, los que resultan de una cantidad de regulaciones que surgen de la limitación que este derecho reconoce del igual derecho de utilización por otros Estados interesados en el mismo curso de agua o cuenca hidrográfica que se extienda sobre el territorio de dos o más Estados; y que ninguna nación puede emprender trabajos o emplear las aguas de un curso o cuenca que afecte seriamente la posibilidad de utilización de las mismas aguas por otros Estados, excepto bajo la condición de asegurarles el disfrute de las ventajas a las cuales tienen derecho, así como una adecuada compensación por toda pérdida o daño.

En tal sentido, los trabajos o la utilización de las aguas en cuestión no deben ser acometidos sin previa información de los Estados interesados, habiendo dejado sentada —asimismo— la conferencia de cancilleres de la Cuenca del Plata reunida en Buenos Aires el 27 de febrero de 1967, la necesidad de aunar esfuerzos para el desarrollo armónico y equilibrado de la región, en beneficio de los intereses comunes de sus países y de sus pueblos, animados por un firme espíritu de cooperación, contándose —además— con el antecedente de la séptima Conferencia Internacional Americana reunida en Montevideo en 1933, que acogió el principio de que el aprovechamiento de las aguas de los ríos internacionales de curso sucesivo debe hacerse sin desmedro de igual derecho de los demás Estados ribereños.

Inauguración de la Biblioteca Pública

El lunes 16 de marzo de 1812 fue inaugurada la Biblioteca Pública, importante creación de nuestra Primera Junta de Gobierno en aras de una eficaz política de cultura y que abría sus puertas al público, ya desaparecido aquel organismo estatal, con los auspicios del Primer Triunvirato, que fue decidido promotor de toda obra de progreso intelectual.

Cuando nuestra Primera Junta llegó al gobierno en mayo de 1810 encontró las bases para crear la Biblioteca en la donación testamentaria del obispo de Buenos Aires, monseñor Manuel Azamor y Rodríguez, que había legado su famosa biblioteca particular "a la Santa Iglesia y la pública enseñanza". La biblioteca del obispo Azamor era una de las más importantes del virreinato, siendo otras las que habían poseído los expulsos jesuitas en el Colegio Grande de San Ignacio y el sacerdote santafesino Dr. Juan Baltazar Maciel.

El 13 de setiembre de 1810 en "La Gaceta de Buenos Ayres" apareció el escrito fundadamente atribuido a Mariano Moreno, que se titulaba "Educación" y se refería a la necesidad de Biblioteca Pública que la Junta había creado por decreto del 10 de setiembre de aquel año y en que era designado protector de la institución el secretario de la Junta, Dr. Mariano Moreno.

El decreto ereccional nombró bibliotecarios a dos hombres de gran cultura y patriotismo, los sacerdotes Dr. Saturnino Segurola y Cayetano José Rodríguez. Se había ordenado al gobernador de Córdoba el envío de la biblioteca del obispo Orellana y habían legado importantes donaciones, entre las que cabe destacar las del canónigo Chorroarín quien manifestaba su satisfacción "por ver realizado un establecimiento que siempre anhelé y que ya estaba para realizarse cuando Bereford ocupó esta capital".

En "La Gazeta de Buenos Ayres" del 25 de setiembre de 1810 se inserta una nómina de otros donantes de libros y nuevas listas se van publicando. Cabe destacar entre los donantes a Manuel Belgrano, que "ofreció toda su librería para que se entregasen todos los que se considerasen útiles" y de allí "se sacó una porción considerable".

Desde tierras lejanas el poeta argentino precursor de la independencia cubana José Antonio Miralla, le escribe al Dr. Chorroarín y le dice: "Sé que durante mi ausencia se ha formado una Biblioteca Pública que ya merece la atención del extranjero; he podido conseguir los volúmenes de clásicos del Bodoni, muchos de los cuales son ya raros en Europa por el corto número de ejemplares que fue impreso: tenga la bondad de presentarlos en mi nombre como un recuerdo de mi afecto al pueblo de Buenos Aires".

Paul Groussac, que muchos años después fue director de la Biblioteca, ha calculado que más de diez mil pesos —enorme suma para aquella época— y un número casi igual de libros fueron donados.

En 1812 fue aprobado el reglamento de la Biblioteca y los miembros del Primer Triunvirato comunicaron a las autoridades que el lunes 16 de marzo debían concurrir a la Fortaleza —sede del gobierno— para acompañar a los triunviros a la ceremonia inaugural.

El 16 de marzo, a la hora indicada, se realizó la inauguración de la Biblioteca Pública. Estaban presentes las autoridades y una compañía de Granaderos con su banda. El Dr. José Joaquín Ruiz pronunció un elocuente discurso donde pudo profetizar los adelantos que para la cultura de la Nación representaba aquella importantísima creación.

Las farmacias de turno trabajarán el próximo lunes

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe, a raíz del anunciado paro para el próximo lunes, pone en conocimiento de la población que las farmacias a las cuales les corresponde estar de turno, deberán permanecer abiertas para el suministro de medicamentos.

Aumento general en profundidades de la ruta de ultramarinos

Aumentos del orden de tres a cinco décimas de pie, se registrarán en todo el trayecto de la ruta de ultramarinos, comprendida entre los kilómetros 588 y 294, según la estimación formulada para el próximo miércoles por el Departamento Paraná Inferior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

El boletín señala que los cursos alto y superior del Paraná bajan despacio, mientras las secciones media e inferior crecen con la misma intensidad.

Las profundidades que tendrán los pasos de las rutas principales, serán las siguientes: antepuerto Santa Fe 26.5 pies; tramo exterior canal de acceso Santa Fe y canal de acceso propiamente dicho 27.5; La Paciencia 23.8; Barroso y Tragadero 27.1; Animas Paracao 25.4; Arriba Alvear 29; Angostura del Palmar 29.5; Los Chivos 32.8; Tacuaní 25.9; Travesía Abajo Paranacito 29.2; Desembocadura Correntoso 32.5; Los Pájaros 28.3; Canal Pto. San Martín, tramos superior e inferior 30.3 y 35.2, respectivamente; Pto. Borghi y Travesía Destilería 32.6; Canal Oriental Pto. Rosario 33.7; Alvear 32.4; Paraguayo e Isla Paraguayito 33.7; Abajo Yaguarón 31.8; Isla Nueva 29.5; Tonelero 30.1; Las Hermanas (brazo derecho) 29.5; Abajo Las Hermanas y Los Ratones 29 pies.

PORTUARIAS

El "Villarperosa" zarpó con 6.481 toneladas de maíz

Para completar carga, zarpó hacia Buenos Aires el buque de bandera italiana "Villarperosa". En nuestro puerto embarcó 6.481 toneladas de maíz, por cuenta de las firmas Genaro García, Bunge y Born, Louis Dreyfus y La Plata Cereal.

Mientras tanto opera en puerto el "Dona Jo", unidad liberiana que carga 5.000 toneladas de sorgo por cuenta de Nidera Argentina. Ambas unidades arribaron consignadas a la agencia de navegación Sarsotti.

Se anuncia para fecha próxima la llegada del buque yugoslavo "Banija" para cargar por cuenta de varias firmas exportadoras una importante partida de maíz.

LA IMAGEN INHIESTA

por José Carmelo Busaniche

Confieso, que cuando leí el nombre del libro que poseía Juan Matías de Aranjuez —un chileno, que tenía a su cargo una pulpería y que murió en esta ciudad en 1698— creí, en un principio, que me hallaba ante un error del escribiente que había intervenido en el inventario judicial de sus bienes y que la referencia a "un libro grande yntitulado la ymagen ynhiesta", debía leerse "la imagen enhiesta", a pesar de que este nombre parecía más propio de un escrito contemporáneo.

De nada valió la compulsa de repertorios bibliográficos de la época, ni la del diccionario de la lengua (que solo registra a Iniesta, como el nombre anticuado de la retama) y la de enciclopedias castellanas, que se limitaban a informarse que existe una villa llamada Iniesta, en la provincia española de Cuenca.

Olvidado del libro del chileno, del que me había resignado a no conocer nada más que su nombre, leía una mañana en el ambiente recoleto de la biblioteca jesuítica, la "Historia de la Santísima Virgen María", publicada en 1902 en Madrid, bajo la dirección de Don Joaquín Pérez de San Julián y en la que se estudian las setenta y cuatro advocaciones, bajo cuyos títulos se le rinde culto en España y América, entre ellas la de Nuestra Señora de los Milagros de Santa Fe de Buenos Aires (sic), cuando me salió al encuentro, inesperadamente, en uno de los últimos capítulos del libro, una Virgen de la Iniesta, que me trajo la información que necesitaba.

Parece que en los tiempos de Sancho IV el Bravo, andando de caza con su comitiva en el año 1290 ("seteno año del reinado deste rey don Sancho, que fué en la era de mill é trecientos é veinte é ocho años, e andaba el año del nascimiento de Jesu Cristo en mill é docientos é noventa años", para decirlo al estilo de las "Crónicas de los Reyes de Castilla", que no registran, por otra parte, el episodio), una perdiz, posada en una rama de iniesta, permitió ver, debajo de ella, una pequeña figura de la Virgen, apenas de dos tercios de alto, ante la cual el Rey, postrado en tierra, prometió levantar un templo en el sitio mismo del hallazgo.

Poco después, los habitantes sorprendidos de Zamora, habituados a ver al Rey entrar en los pueblos, a sangre y fuego, entregándolos al saqueo de sus mesnadas, veíanle llegar, en actitud contrita, encabezando el séquito que marchaba detrás del Deán de Zamora, que llevaba la imagen en el arzón de su cabalgadura, para depositarla, con gran pompa, en la iglesia de San Antolín; en tanto un privilegio real disponía levantar la iglesia de Santa María de la Iniesta, conceder a la imagen extensos territorios y establecer en ellos unos cuantos pobladores, que fueron los primeros vecinos de la localidad de Iniesta.

No fue, por cierto ésta la única contradicción en la vida de Sancho IV, de carácter arrebatado y cruel, en cuyo reinado la muerte y la violencia ensangrentaron el suelo castellano; ya que amante de las letras, como lo fue su padre Alfonso X el Sabio, dejó escrita una colección de preceptos morales para el hijo, "que más bien parecen un código de moral cristiano, lenta y trabajosamente elaborado por un obispo"; a tal extremo que hay quienes le niegan su paternidad".

Quizás, en la raíz de esa conducta, haya habido lo que hoy llamaríamos un complejo de culpa, producido por el peso de la maldición de su padre que lo desheredó; como le hubiera dicho su psicoanalista de cabecera, en el caso de que los reyes de Castilla, anticipándose a los siglos, hubieran contado con él entre los funcionarios de la corte, al lado del halconero, el bufón y el intendente de placeres, delicado eufemismo con el que algunos llaman a un oficio antiquísimo en (o mejor en, por, sobre, bajo, y tras) los palacios de los reyes.

El mismo Sancho se lo confesó, poco antes de morir, al Infante Don Juan Manuel, que lo cuenta en su libro "De las tres razones": "Bien creo que esta muerte que yo muero, non es muerte de dolencia, más es muerte que me dan mis pecados et sennaladamente por la maldición que me dió mio padre, por muchos merescimientos que yo le merecí".

Pude, en posesión de esos antecedentes, identificar el libro, que debió ser: "Discurso histórico del origen, ocultación hallazgo y culto de la Imilagrosa Ymagen de Nuestra Señora de la Ynhiesta", publicado en Sevilla en 1688, por Amador Francisco Lorenzo de Vera y Rosales; y sobre el que encontré —repasando el registro notarial de 1698— esta insólita referencia en el testamento de su dueño: "Declaro que soy deudor a una mulata llamada Angelina, esclava de doña Inés, mujer que fué del capitán don Manuel de Rustobe de una hoja de espada y una daga y un libro que está en mis petacas, mandando se devuelva el dicho libro y se le pague la hoja de espada y la daga con su guarnición": con lo que la realidad, como ocurre generalmente, superó los destinos más inverosímiles que se hubiera animado a suponer al libro mi escasa imaginación.

El titular de la SEPAC, Dr. Raúl Puigbó, visitó hoy esta capital. Entrevista con el gobernador

El funcionario nacional hizo entrega de subsidios reembolsables a distintas entidades santafesinas. La situación en Tacuarendí



Arriba: un momento de la reunión llevada a cabo en el despacho del gobernador Vázquez. Derecha: efectúa el Dr. Puigbó declaraciones exclusivas a un cronista de "El Litoral"

A las 9.15 arribó esta mañana al aeropuerto de Sauce Viejo el titular de la Secretaría de Desarrollo y Promoción de la Comunidad de la Nación, Dr. Raúl Puigbó. Llegó acompañado de sus asesores, Ing. Norberto Pazos y licenciado Eduardo Pedro Fernández.

Desde allí se trasladó a la Casa de Gobierno, siendo recibido por el gobernador, contraalmirante Eladio M. Vázquez, quien se hallaba acompañado en ese momento por los ministros de Obras Públicas, Ing. Jorge P. Botet; de Salud Pública, Dr. Raúl Sandoz, y de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, así como también por la delegada en Santa Fe de la SEPAC, licenciada Susana Migliori, quien desde pocos días atrás se encuentra en ésta.

Entrega de subsidios

De inmediato se realizó una reunión en el despacho del gobernador. En la oportunidad el Dr. Puigbó hizo entrega de subsidios reembolsables destinados a las siguientes entidades: 3 millones de pesos, al Club A. Unión de Santa Fe, a cuenta de un total de 15 millones, para la terminación de diversas obras en sus instalaciones; 2 millones de pesos al Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, a cuenta de un total de 7 millones para el mismo fin que el anterior; 10 millones para el plan de erradicación de villas miserias, cuya primera etapa será la construcción de 60 viviendas en el barrio Villa Yapeyú, y 3 millones de pesos a la cooperativa de construcción de recreación y turismo de Carcarañá, a cuenta de un total de 21 millones de pesos.

Soluciones para Tacuarendí

La mayor parte de la reunión de los referidos altos funcionarios provinciales con el Dr. Puigbó y sus asesores, transcurrió en el tratamiento del problema creado en el ingenio Tacuarendí (Depto. Gral. Obligado) por la cesación de las actividades de dicha empresa. Si bien se discutieron diversos aspectos relacionados con las posibilidades de brindar ayuda o bien una solución concreta para aliviar la situación de los pobladores, cabe hacer mención del énfasis que el gobernador Vázquez puso al tratar la cuestión. El mandatario provincial en reiterados pasajes insistió firmemente en la inmediata solución de Tacuarendí, mostrando su seria preocupación por el problema. Requirió constantemente medidas inmediatas y urgentes, dando a conocer los estudios ya realizados y las posibles soluciones a implantar e indicó reiteradas veces la imprescindible necesidad de que la SEPAC apoye financieramente una solución del problema social creado. El Dr. Puigbó mostró conocer a fondo el problema y reiteró que la ayuda ya estaba decidida y contemplaba en diversos planes de promoción de la zona. Indicó al respecto que ya estaba fijada una primera partida de 10 millones de pesos para la ejecución de las medidas iniciales, requiriendo detalles sobre la posibilidad de explotar adecuadamente las tierras de Tacuarendí. Habló de la factibilidad de instalar tambos, citando la notable experiencia registrada en Bella Vista (Tucumán) con el éxito de la última cosecha que superó con creces la delicada situación que hasta hace muy poco imperaba en esa zona. Reiteró que lo mismo se pensaba hacer en Tacuarendí. El gobernador Vázquez señaló la imperiosa necesidad de nombrar ya un comité que trabaje en el plan de obras elaborado por la SEPAC, consistente en la ocupación de la mano de obra de la región norteña en obras camineras, edificios escolares y de cooperativas, así como también sobre la diversificación de cultivos aprovechándose las tierras aptas para tales fines. Se dejó establecido que la primera partida de 10 millones de pesos se destinará exclusivamente al cumplimiento de ese plan gubernamental.

Con el Dr. Puigbó

Brevemente pudimos conversar con el Dr. Puigbó, al término de la reunión mencionada, mientras aguardaban en los pasillos numerosas delegaciones del interior que luego fueron recibidas en audiencias especiales.

Preguntado el secretario de la SEPAC si dicho organismo brindará asistencia al proyecto de forestación y promoción de la zona costera de Santa Fe, contestó: "Sí señor, y en forma efectiva e inmediata. Termino de entregar al gobernador Vázquez un cheque por 10 millones de pesos, es decir, el 50 por ciento de la partida destinada para tal fin, a los efectos de invertirlos en esa obra, de tanta necesidad para la costa santafesina".

"¿Ante el cierre del ingenio Tacuarendí, la SEPAC [illegible] a los trabajadores [illegible] del Ingenio, se trata de obras de interés comunitario [illegible] caminos pavimentados y experiencias [illegible] de otras fuentes de trabajo. [illegible] de obra cesante, y en lo mediato [illegible] de la zona".

[illegible]

Para finalizar hacemos al Dr. Puigbó una pregunta de carácter estrictamente político: "¿Habrá crisis en el plano gubernamental de la Nación?". Y nos contestó: "No hay tal crisis ni mucho menos. Lo que sucede es que a los efectos de imprimir un ritmo más intenso a la obra de gobierno, según lo expresado por el presidente Onganía en su reciente reunión en Olivos, se hace necesario un relevamiento de ejecutantes para que el impulso revolucionario no se detenga, y, lo que es más, se haga cada vez más pronunciado. No se puede entonces hablar de crisis, sino, repito, de relevamiento de efectivos".

Sus actividades

El Dr. Puigbó, una vez que recibió en audiencia a diversas delegaciones de distintos puntos de la provincia, almorzó a mediodía en las instalaciones del Club Atlético Unión, oportunidad en la cual hizo entrega del cheque de $ [illegible] a sus autoridades. Posteriormente visitó el Club Gimnasia y Esgrima, haciendo lo propio por la suma de $ 2.000.000 y por la tarde, a las 15, [illegible]. El regreso [illegible] a la capital federal se produjo en las últimas horas de la tarde.